

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.733

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 27 de abril de 1934

## CONSIDERACIONES

### El Congreso de la F. O. M.

Acaban de finalizar las sesiones del X Congreso que la Federación Obrera Montañesa celebró. Durante los días empleados en las tareas propias del mismo, pudimos hacer una serie de observaciones por demás interesantes; comprobar las ansias de superación que sienten los trabajadores; la autoformación intelectual de gran número de ellos; la competencia que poseen en las cuestiones profesionales y sindicales.

De entre las proposiciones que en la Memoria del Congreso figuran, queremos hacer destacar las que Metalúrgicos, de Reinoso, y Oficios Varios, de Arroyo, presentaron: «Siendo deseo de la clase trabajadora elevar su nivel cultural y profesional, debe recabarse de los Poderes públicos—dice Reinoso—que en todos los Ayuntamientos se construyan escuelas profesionales, y que éstas sean costeadas por el Estado, Municipios, Cámaras de Comercio y clases patronales.»

Indiscutiblemente, Metalúrgicos de Reinoso tiene una visión bastante clara de los problemas de la enseñanza técnica. La vida diaria de los talleres, por una parte; las visitas hechas al extranjero por alguno de los afiliados al Sindicato, por otra, y el establecimiento en Reinoso de lo que llaman Escuela de aprendices, ha enseñado a los trabajadores de allí cómo es de todo punto necesario disponer de Escuelas profesionales, de las que salgan obreros especializados, capaces de competir con los mejores de otros países; con aptitudes para la profesión a que se han de entregar, y con la vocación precisa para no añorar otros trabajos que habrían de hacer con más gusto.

No es extraño que pretendan que el sostenimiento de estas Escuelas corra a cargo, en parte, de las Cámaras de Comercio y clases patronales. Algunos de los afiliados al Sindicato saben de la protección que a las Escuelas de perfeccionamiento obrero prestan las clases patronales en otros países. En Bélgica y Suiza, por ejemplo, las clases patronales son las más interesadas en disponer de personal perfectamente preparado. Para conseguirlo, son ellas las que subvencionan los Centros a que venimos haciendo referencia, regalando maquinaria, unas veces; donando edificios, otras; fijando cantidades elevadas, las más, y estimando siempre como horas de trabajo las que en la Escuela pasan los obreros de sus industrias.

En España todo se espera de «arriba». Los obreros reclaman el derecho a la cultura superior. Las clases pudientes creen que es el Estado quien debe atenderlo. Mas, si como sucedió cuando se establecieron las Escuelas del Trabajo, se imponen nuevos tributos para atender a los gastos que la enseñanza técnica reclama, surge entonces la protesta.

Si lo legislado en España a propósito de las enseñanzas profesionales se cumpliera, la propuesta de los metalúrgicos de Reinoso seguramente no hubiera llegado a la Memoria. Porque en la ciudad campurriana, en Torrelavega, Castro, etc., se habrían creado las Escuelas que la vida del trabajo reclama. Sería conveniente, pues, que se exigiera el cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular.

Oficios Varios de Arroyo reclama la construcción de escuelas en todos los pueblos y la higienización de las existentes. Acaso padezcan allí una de tantas zahurdas en que las escuelas oficiales han venido instalándose; posiblemente sabrán de la tragedia que supone la vida de los niños en estos mundos locales, en los que toda incomodidad tiene su asiento; tal vez hayan observado, desgraciadamente, cómo muchas de las enfermedades padecidas en la edad adulta fueron incubadas en la escuela.

Cuando regentaba el Ministerio de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, se hizo el famoso empréstito de los cuatrocientos millones para la construcción de escuelas, con el fin de que no quedase un solo pueblo sin disponer de locales higiénicos y pedagógicos donde instalarlos. No creemos que los pueblos hayan fijado bien la atención en este asunto. Los obreros, al pedir esas construcciones, harían bien exigiendo a sus representantes en los Municipios que vieran el medio de realizar esas construcciones con el empréstito de referencia.

No podía permanecer ajena la Federación Obrera Montañesa al problema que los Trabajadores de la Enseñanza tienen planteado. La equiparación de los maestros al resto de los funcionarios mereció la más favorable acogida del Congreso. Es una reivindicación

justa. Dar a los maestros un peor trato que a los demás funcionarios constituye una postergación intolerable, que sólo puede explicarla una intención de que la Escuela oficial a que concurren los hijos del pueblo no rinda el fruto debido. Un maestro mal pagado, peor considerado, con frío en el cuerpo y en el alma, no puede hacer una Escuela alegre, risueña, formadora de personalidades. El Congreso lo reconoció así desde un principio, ofreciendo el apoyo de la F. O. M.

Otras muchas cuestiones, relacionadas con la cultura, trataronse en el Congreso. De ellas, y del gesto de los Obreros del Muelle, estableciendo clases especiales, nos ocuparemos otro día.

Jesús REVAQUE

### LOS MEDICOS TITULARES

#### No son debidamente protegidos los profesionales de la Medicina.

La carrera de médico, que es la más útil, por ser la más humanitaria, resulta la más costosa. Exige mucho estudio, mucha práctica y muchos gastos. Y suele ocurrir que esa carrera no resulta productiva. ¡Cuántos señores médicos se habrán arrepentido de haberla estudiado!... Y es posible que llegue un día en que en el seno de las familias que pueden costear la carrera de los hijos, se procure que éstos elijan cualquiera de las que fomenta con su protección el Estado; cualquiera ¡menos la de médico!

En las páginas de «La Voz Médica», nos cuenta don Juan López, médico titular de Jijona, cómo viven muchos profesionales de la Medicina. ¡Qué triste porvenir el de muchos de los jóvenes que están cursando esta carrera!... El citado señor dice que es cierto lo que afirmó el señor Mendoza y Ponce de León, en el «Heraldo de Madrid», al contar cómo viven los maestros, comparando su vida, en el aspecto económico, con la de otros funcionarios del Estado. Y dice el señor don Juan López: «Al señor Mendoza y Ponce de León se le olvidó decir que un médico titular de primera categoría tiene menos sueldo que los maestros nacionales que menos cobran. Las cinco mil pesetas de sueldo son en el magisterio nacional consignadas para la categoría inferior, pues la superior tiene de sueldo seis mil, con casa gratis y con algo más, y en cambio, las tres mil pesetas de sueldo del médico titular pertenecen a la asignación de la primera categoría, pues la inferior, o sea, la quinta, no tiene más que mil pesetas de sueldo, sin casa gratis, y a veces sin cobrar. Y la carrera de maestro se estudia en cuatro años, y la del médico, en doce o trece.

Y dice el médico titular de Jijona: «El maestro nacional tiene escasamente seis horas de trabajo obligado y descansa el domingo, los días festivos, los jueves por la tarde. Tiene vacaciones por Navidad y Pascuas y dos meses de verano. La noche libre para descansar, el sueldo seguro, pagado por el Estado y, sobre todo, está emancipado del yugo caciquil, para poder pensar, hablar y obrar con libertad. El médico titular no tiene derecho a horas de trabajo; está obligado a las veinticuatro horas del día; para él no hay separación entre el día y la noche; no tiene domingos, ni días de fiestas, ni tardes de jueves, ni vacaciones de ninguna clase; al año puede pedir quince días de permiso, pero ¡ay del que intente disfrutar de ese fuero! De no ser amigo o pariente del cacique, que se prepare para perder la plaza, pues es raro que al sustituto, si se presta a ello, no se le ofrezca la plaza, y si la acepta, que no se la concedan. Y el maestro nacional tiene derecho a jubilación, viudedad y orfandad, y el médico titular no tiene derecho ni a eso ni a nada. Es el paria de la sociedad, si la República no lo evita.»

¡Así se protege en España a la carrera más útil, porque es la más humanitaria!

**SANTIAGO ARENAL**  
ABOGADO  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.  
SAN JOSE, NUMERO 21.

**Prohibición de la pesca de arrastre.**  
La «Gaceta» publica una orden de Marina disponiendo que desde 1 de mayo hasta el 30 de septiembre inclusive del año actual, la pesca con arte de arrastre remolcado quede prohibida en la zona que se indica en cada región.

En la región Cantábrica queda vedada la pesca desde N.º 50, faro Orlo, hasta N.º 50, faro de Gijón, en fondos menores de cien metros.  
Desde N.º 50, faro de Gijón, hasta N.º 50, faro de Suances, en fondos menores de ciento treinta metros.  
Desde N.º 50, de Suances, hasta el Bidasoa, a distancias menores de seis millas de la tierra más próxima.

**BUENAVENTURA R. PARETS**  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-38.

## INFORMACION POLITICA

### LA TRAMITACION DE LA CRISIS

#### (Por teléfono.) LA OPINION DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—A primera hora de la mañana se reanudaron las consultas.

Proximamente a las diez llegó a Palacio el presidente de la República y una hora más tarde entraba el señor Martínez de Velasco, primera de las personas llamadas a consulta en el día de hoy.

El jefe del Partido Agrario permaneció en el despacho de la Presidencia hasta las once y media de la mañana.

Al salir, dijo a los periodistas que le rodeaban:

—He dicho al señor presidente de la República que considero de absoluta necesidad la prolongación de la vida de estas Cortes, y que a conseguir esta finalidad hay que aplicar todo el esfuerzo indispensable para lograrlo. A mi juicio, esto no se puede conseguir más que con un Gobierno de amplia concentración parlamentaria, que tenga garantizada la mayoría para poder vivir con dignidad en el Parlamento, como es preciso a todo Partido que ejerza esta función. Hechas estas consideraciones, he propuesto que el presidente del nuevo Gobierno puede ser el señor Lerroux, y que si, por circunstancias especiales, no pudiera encargarse de este cometido, creo que debería designarse a quien tuviera las condiciones necesarias.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco si creía que la crisis se resolvería hoy, y el jefe de los agrarios respondió:

—Creo que no. La crisis, a mi juicio, no podrá quedar resuelta hasta mañana.

Otro informador le preguntó si el Partido Agrario se avendría a formar parte de ese nuevo Gobierno.

—Nosotros—respondió el señor Martínez de Velasco—veremos la forma como se trate de constituir el Gobierno, y después de conocer públicamente la composición y tener un cambio de impresiones en nuestra minoría, resolveremos lo que sea más práctico y conveniente, con la vista puesta en los intereses de España.

—¿Cree usted que además de los jefes de grupos políticos serán consultadas otras personalidades de relieve?

—De eso no he hablado nada con el presidente. Me he limitado a evacuar la consulta en una conversación muy cordial, como siempre son las que sostengo con el jefe del Estado, sin preguntar nada acerca de cuáles eran sus propósitos al abrir las consultas para constituir el nuevo Gobierno.

**MELQUIADES ALVAREZ**

Melquiades Alvarez llegó a Palacio a las once y cuarto de la mañana y salió a las doce.

Al rodearle los periodistas se expresó así:

—Cuatro palabras nada más. Como entiendo que estas Cortes no pueden disolverse precipitadamente ni extemporáneamente, porque reflejan la verdadera opinión, yo he dicho al presidente de la República que el Gobierno que se forme tendrá que ser, aproximadamente, de la misma estructura que el que acaba de cesar, es decir, un Gobierno a base del Partido Radical, que es el eje de la política parlamentaria, y en combinación con otras fuerzas de la Cámara, a fin de llegar, si es posible, a la formación de un Gobierno mayoritario, que es absolutamente indispensable para que las Cortes funcionen normalmente y resuelvan los problemas de urgencia que el país demanda, sin que se justifique la demora.

—¿Ha indicado usted el nombre de la persona que debe presidir ese Gobierno?

—Yo no doy nunca nombre de presidente.

**AUGUSTO BARCIA**

El señor Barcia llegó al Palacio Nacional a las 11.35, y salió de conferencia con el presidente de la República a las 12.25.

A la salida, se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

—Después de un examen muy detenido de las dificultades grandísimas que crea la situación y la complejidad de la crisis, yo resumi mi opinión diciendo que sólo mediante una concentración republicana, declaradamente republicana, puede hacerse frente a todas las dificultades creadas por la crisis, y me permití también hacer observar a su excelencia la necesidad de atender no sólo a todos estos problemas de carácter político, sino a los de orden financiero y económico, que, un poco olvidados, pueden constituir dificultades acaso tan graves como la propia que ahora se trata de resolver.

—¿Será muy laboriosa la crisis?

—Yo creo que esta crisis va a exigir mucha meditación.

—El consejo que usted ha dado al presidente de la República, ¿justifica la disolución del Parlamento?

—Si no pudiese constituirse el Gobierno que he propuesto, desde luego.

—¿Pero para ir a unas nuevas elecciones?

—Necesariamente. Es preciso normalizar la función constituyente.

—¿Se ampliarán las consultas?

—En la conversación con el presidente no he tratado de esta cuestión. Desde luego, insisto en afirmar que la tramitación será muy compleja, por su vuelo, volumen y hondura.

Creo que esta crisis—terminó diciendo el jefe de la minoría de izquierdas republicanas—es la más difícil que se ha planteado desde la implantación de la República.

**EL SEÑOR GIL ROBLES**

El jefe de la minoría popular agraria llegó a las doce y cinco.

Su conferencia fue la más larga de cuantas ha sostenido hoy el presidente de la República con las personalidades llamadas a consulta.

El señor Gil Robles salió del despacho del jefe del Estado a la una y cuarto de la tarde.

Cuando fue rodeado por los periodistas, dijo:

—Hemos estado examinando todos los aspectos que presenta la crisis actual, indudablemente digna de gran meditación, y como consecuencia de ello he aconsejado al presidente de la República que, ante todo, continúen las Cortes actuales, y la formación de un Gobierno lo más parecido al anterior, procurando, en la medida de lo posible, algún ensanchamiento de su base parlamentaria, y, desde luego, que la solución de la crisis sea lo más rápida que se pueda.

—¿Se ensanchamiento de la base parlamentaria, ¿será hacia ustedes?

—Pudiera no ser conveniente todavía, pero eso puede marcar la dirección, no el límite.

—¿Contará el Gobierno que se forme con el apoyo de ustedes?

—Si tuviera la misma significación que el anterior, no habría motivo para negárselo.

—¿Y si fuera necesaria su colaboración en ese Gobierno?

—Nosotros—terminó diciendo el señor Gil Robles—estamos siempre a la disposición del presidente de la República para salvar una situación como esta.

**EL SEÑOR HORN**

El señor Horn, jefe de la minoría nacionalista vasca, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Contando previamente con el acuerdo de la minoría a que pertenezco, adoptado después de la delicada situación actual, he tenido el honor de exponer a su excelencia nuestro pensamiento, que consiste en que veríamos con agrado, y ofrecemos el apoyo de la minoría, a un Gobierno que en su programa incluya el propósito de dar facilidades y estímulos para la pronta aprobación del Estatuto Vasco.

A tal efecto, y cumpliendo un deber elemental, he hecho presente a su excelencia que el Gobierno presidido por el señor Lerroux ha actuado en aquél con perfecta lealtad, por lo que nosotros y el país que por mayoría representamos nos sentimos reconocidos.

Como siempre, salgo impresionado por la exquisita cortesía con que el señor presidente se ha servido recibirme.»

**EL SEÑOR GORDON ORDAS**

El jefe del Partido Radical-Socialista, señor Gordon Ordas, salió del Palacio Nacional, a donde había llegado a la una, a las dos y media de la tarde.

Al salir de evacuar su consulta con el presidente de la República, entregó a los periodistas la siguiente nota, en que resume su opinión:

«Lo sucedido en la discusión y aprobación de la ley de Amnistía confirma todas las presunciones sobre el peligro de gobernar, condicionado por fuerzas ajenas al régimen.

A causa de ello presenta esta crisis una fisonomía tan singular, que obliga a todos los republicanos a agruparse alrededor de su excelencia el presidente de la República.

No puede haber, por ahora, más Gobierno que el de una amplia concentración, que, a ser posible, cuente con el apoyo de la minoría socialista.

Este Gobierno procuraría realizar

con el actual Parlamento un programa que comprendiese exclusivamente la aprobación de la ley de Presupuestos para el segundo semestre de 1934; la ley de remedio contra el paro obrero, y la ley electoral.

De no contar este Gobierno de antemano con las asistencias suficientes para desarrollar esta labor legislativa, debería estar autorizado para proceder a la disolución de estas Cortes y convocar nuevas elecciones.»

**EL SEÑOR DEL RIO**

Don Cirilo del Río, representante progresista, fué el último de los llamados a consulta durante la mañana de hoy, y acudió a la residencia oficial del presidente de la República a la una de la tarde. Una hora después abandonó Palacio. Al salir, manifestó a los periodistas:

—He aconsejado a su excelencia la formación de un Gobierno centro, que extienda su base al mayor número posible de sectores parlamentarios inequívocamente republicanos y que realicen una política democrática sin sectarismos de izquierda ni concesiones de tipo derechista que puedan modificar los postulados esenciales del régimen. Un Gobierno de tal naturaleza debería gobernar con las actuales Cortes mientras en ellas encontrara suficiente asistencia para la realización de tal política.

**EL SEÑOR CAMBO**

El señor Cambó envió su consulta en una carta dirigida al presidente de la República, que, previa la conformidad de aquél, se facilitó a la Prensa, y que dice así:

«Respetable presidente y querido amigo: Después de muchas horas de meditación, dando vueltas a los problemas que examinamos ayer, nada puedo añadir a cuanto le manifesté. Quiero, si, repetirle que la minoría regionalista estaría favorablemente dispuesta a prestar su concurso parlamentario a todo Ministerio que pudiera gobernar con las actuales Cortes. Se repite su afectísimo amigo, F. Cambó.»

**EL PRESIDENTE REGRESA A CASA**

A las dos y veinte de la tarde, su excelencia el presidente de la República regresó a su domicilio particular.

**LA MAÑANA EN EL CONGRESO**

La animación en el Congreso ha sido esta mañana menor que en la de ayer.

Sin embargo, se formaron animados corros de diputados de todas las tendencias.

La posición de las izquierdas es la misma de ayer.

Las derechas creían que la solución debe ser la dimisión del señor Alcalá Zamora.

El diputado de la Ceda señor Casanueva opinaba que debía constituirse nuevamente un Gobierno Lerroux, aunque no fuera más que por 24 horas, que le parecían las precisas para que dimitiera el presidente de la República.

Por su parte, las izquierdas se mostraban favorables a la actitud del jefe del Estado y la comentaban con elogio, aun a reserva de algunos reparos.

El señor Vidarte decía que la nota del señor Alcalá Zamora reflejaba claramente una coacción intolerable del Gobierno Lerroux sobre el presidente de la República.

El diputado y catedrático señor Jiménez Asúa, consultado respecto a si necesitaba el refrendo de un ministro la devolución de una ley a la Cámara, contestó afirmativamente, y añadió

que en caso de negarse el ministro a firmar procedía la sustitución del Gobierno.

**REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA**

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerra.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La minoría de Esquerra catalana ha estudiado atentamente las difíciles circunstancias actuales y el curso de la crisis, así como las manifestaciones de los representantes de los diversos grupos parlamentarios.

Ha estimado que la Cámara ha demostrado suficientemente su incapacidad para resolver los problemas que tiene planteados el país.

Igualmente ha examinado la conducta de la minoría en el Parlamento, estimándola como la más conveniente, y también ha visto las concesiones que iban consiguiendo las derechas a través del anterior Gobierno.

Como no parece que hay intención, ni intento alguno de rectificar, sino, por el contrario, de adoptar una actitud pernicioso frente a la más alta magistratura del país, la minoría de la Esquerra catalana ha de declarar que no está dispuesta a limitarse en su actuación a la forma en que hasta ahora lo ha hecho, sino a apelar a todos los medios a su alcance para impedir que se atropellen los votos republicanos y se gobierne y se legisle en disconformidad con los sentimientos del país, invitando a esta acción a todos los sectores republicanos.

**EL ALTO COMISARIO SALE EN AVION**

Ceuta.—A las diez de la mañana llegaron, precedidos de Tetuán, el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio y el alto comisario, don Manuel Rico Avello, quienes, en compañía de varios diputados radicales, se dirigieron a la base de hidros, donde el señor Rico Avello subió a un aparato para trasladarse a Algeciras y continuar el viaje a Madrid.

La salida del alto comisario se relaciona con el desenvolvimiento de la crisis.

**LO QUE DICE MARTINEZ BARRIO**

Ceuta.—Después de despedir al señor Rico Avello, el señor Martínez Barrio, en unión de su esposa, de su hermana política y de los diputados radicales, se dirigió al muelle, embarcando en el vapor correo, que salió poco después con rumbo a Algeciras.

Desde esta población, el ex presidente del Consejo continuará el viaje a Madrid.

Los periodistas pidieron al señor Martínez Barrio que les diera sus impresiones respecto a la crisis, pero el ex presidente del Consejo se abstuvo de hacer declaraciones, limitándose a decir que, a su juicio, la crisis será muy laboriosa.

El señor Martínez Barrio fué despedido en el muelle por el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato; por las autoridades y representaciones oficiales.

**RICO AVELLO Y MARTINEZ BARRIO, A MADRID**

Algeciras.—Poco después de las diez de la mañana llegó en hidroavión el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que salió inmediatamente en automóvil para Madrid.

En el vapor correo de Ceuta llegó a las doce, en unión de su familia y algunos amigos, el ex presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio, y ha marchado a la capital de la República llamado por el jefe del Estado.

El señor Martínez Barrio llegará a Madrid esta noche.



EL PASEO DEL ALTA. — Lamentable aspecto que ofrecen a la vista de todos los andenes del magnífico paseo Sánchez de Porrua, del cual se está arreglando la calzada. (Foto Samot.)

LOS GENERALES CAVALCANTI Y GARCIA DE LA HERRAN

Cartagena.—Esta mañana salieron del castillo de San Julián, una vez amistiados, los generales Cavalcanti y García de la Herrán y los tenientes coronales Ugarte y Herranz.

ATENEU POPULAR SECCION EXCURSIONISTA

Para el día 13 de mayo organiza esta Sección una excursión verdaderamente popular, visitando los históricos pueblos de Santillana, Comillas y San Vicente de la Barquera, regresando por Cabezón y Torrelavega.

ANUNCIOS OFICIALES Banco de España Sucursal de Santander

Relación de los interesados y candidaturas a su favor existentes en esta Sucursal, a los que son de aplicación la presunción de abandono preceptuada en el real decreto ley de 24 de enero de 1928, cuya relación se publica de acuerdo con lo ordenado en dicho decreto-ley, para conocimiento de los interesados o de sus causahabientes.

SALDOS DE CUENTAS CORRIENTES

Don Manuel Aguilera Mora, 5 pesetas; doña Valentina Aguirre, viuda de Solberri, 39,40; don Francisco Aguirre Zorrilla, 29,15; don Manuel Aldea Vega, 2,50; don Dámaso Alonso Díaz, 12,50; don Donato Alvarez Díaz, 0,28; don Joaquín Alvarez González, 0,02; don Francisco Arauna Asenjo, 8; don José María Avendaño Gándara, 25,98; don Manuel Baldaños Rodríguez, 0,76; don Arsenio Baldaños Ruiz, 5; don Rafael Calderón González, 75; don Maximiano Carreras Molino, 1,97; don Ernesto Casuso Carrera, 8; don Bonifacio Ceballos Gómez, 0,05; don José Ciria Pont, 4,15; Compañía F. C. Santander-Bilbao, 0,16; conde de Campo Alange, 8,99; conde de la Revilla, 1,85; condesa viuda de Mansilla, 59; don Amadeo Courbin, 0,40; don Juan de la Cuadrada Bernabei, 90; don Enrique Chicote, 10; don Carlos Dahlander Soler, 39,54; don Constantino Durán Garrido, 0,05; don Pedro Enric Ormaechea, 20; doña Rosario Felio, 0,30; don Valentín Fernández Cárcaba, 1,52; don Ángel Fernández Gómez, 0,01; doña Lucía Fernández, viuda de Granel, 2,00; don Joaquín Galindo Ciria, 4,40; don Juan Antonio García Collantes, 0,98; don Manuel González del Corral, 24,78; don Joaquín González Fernández, 15; don Luis C. Coubat, 1,67; don Rafael Gutiérrez Ceruelo, 0,42; herederos de Miguel Lecuona, 27,10; don José Hernández Agudo, 4; hijos de Basoa, 17,48; don Ernesto Giménez Corrales, 0,65; don Mariano de Lanzarote, 50; don Germán Lizama Bardales, 10; don Lucas Lizama Bardales, 7; don Félix López Gómez, 1; don Ángel Lloreda Pacheco, 210,26; don José Llama Sierra, 65,15; don José Martínez Agulló, 1; don Evaristo Maza Quintana, 1; Minas de Entrambasaguas, 5,88; don Hilario Pascual García, 1,29; don Vicente Pedraja Falguero, 2,60; don Gerardo Pérez, 0,85; don Nazario Pérez González, 1,32; don Amós Pérez del Molino, 51,55; don José Pombo Labat, 54; don Eufasio Porrúa Pradera, 21,02; don Antonio Quesada, 16,95; doña Clodomira Reyes Ballesteros, 21,45; doña María Catalina Rivero de Medrano, 100; don Fernando Ruiz Prada, 14; don Enrique Sampelayo, 4,05; don Sáenz y González, 0,10; don Victoriano Sedano, 0,60; doña Concepción Ugalde Miguel, 4,06; don Enrique Valcarza, 5; don Enrique Vaquero, 1,28; y don Florentino Vega Giménez, 6.—TOTAL PESETAS, 1.202,98.

DEPOSITOS DE TODAS CLASES EN PAPEL

Número 1998, doña Elvira Porta, usufructuaria, y doña Teresa Rubín, propietaria. Acciones S. A. Minas de Bernilla, pesetas nominales 500.—Santander, 27 de abril de 1954.—El secretario, A. del Valle.

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

Acordado por la junta general de señores accionistas, en sesión celebrada el día 25 del corriente, el reparto de un dividendo de 1,50 por 100 a las acciones series A y C, y de 5,50 por 100 a las acciones serie B, ambos libres de impuestos, se pone en conocimiento de los señores poseedores de estos títulos que pueden hacer efectivo dicho dividendo a partir del día 7 del próximo mes, en la Caja de la Compañía. Santander, 27 de abril de 1954.—El Director-Gerente, Carlos Boín y Polanco.

AVISO

Se convoca a los señores accionistas de «La Rosario, S. A.» a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 2 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, y bajo el siguiente orden del día: 1.º—Aprobación de balances, cuentas y Memoria del año 1953. 2.º—Nombramiento de un nuevo consejero. 3.º—Exposición de la marcha de la Sociedad y proyectos para el año 1954. 4.º—Mociones de los señores accionistas. Santander, 27 de abril de 1954.—El presidente del Consejo de Administración, José Santos Fernández.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Plaza vacante de tasador de ropas y efectos. Se advierte a los aspirantes a la plaza de tasador de ropas y efectos que el reconocimiento médico tendrá lugar los días 5, 4 y 5 de mayo próximo, a las tres y media de la tarde, en la clínica del doctor Vallina, calle de Méndez Núñez, número 20, con sujeción al orden siguiente de presentación de instancias: Día 5.—Números del uno al diez, ambos inclusive. Día 4.—Números del once al veinte, ambos inclusive. Día 5.—Números del veintiuno al treinta y dos. El primer ejercicio, para los que hayan sido declarados útiles en el reconocimiento facultativo, se efectuará a las seis y media de la tarde del día 7 de mayo, en los locales del Instituto de Segunda Enseñanza de Menéndez y Pelayo, instalado en el pasaje de dicho nombre, números 9 y 11. LA DIRECCION.

EL FOMENTO DEL TURISMO Dos maneras de avivar la animación veraniega.

Se acerca el verano. Pensamos en los beneficios que nos podrá producir en el próximo estío el turismo. Pero no ideamos algo eficaz para fomentarlo. En Suiza, la explotación del turismo está sufriendo las consecuencias de la crisis mundial; pero los suizos se ingenian. En la Prensa extranjera hemos leído de qué ingenioso modo se va a fomentar el turismo en Suiza. Y ya sabemos que será inútil que contemos en qué consiste ese «modo ingenioso» ideado por los suizos. Somos por acá demasiado aficionados a las prácticas rutinarias.

Considerando que el turista viene a ser un nómada, un peregrino errante, y teniendo en cuenta que sólo en el caso de que se hospede durante algún tiempo en un hotel, se le puede ofrecer una pensión, un hospedaje, relativamente económica, los hoteles del Valle de Anniviers han resuelto el problema, uniendo las dos circunstancias, lo del nomadismo y lo de la estancia larga en un hotel. Esta solución es lo que podríamos llamar «la pensión circulante».

Veamos en qué consiste. Los hoteles de la región se agrupan según su categoría, o sea, según su precio diario. Y cuando un turista se hospeda en un hotel, se le entrega un número determinado de tickets, un carnet de abono, y con esos billetes puede comer, puede cenar y puede dormir en todos los hoteles de la misma categoría que existen en la región, en los sitios a donde llegue en sus excursiones turísticas, entregando en la fonda o en el hotel donde se hospede, los tickets correspondientes a los servicios que utilice. Gracias a este sistema, el turista puede viajar libremente por la región, beneficiándose, cualquiera que sea el número de hoteles en que se hospede, con el precio reducido que obtuvo en el hotel donde piensa pasar algún tiempo. De este modo, el turista, en sus viajes, gasta menos que sin utilizar ese sistema, y el hotelero que le entrega los tickets, cuenta con un huésped fijo durante algún tiempo.

Además, las Compañías ferroviarias suizas han creado «la quinena de la juventud». Durante quince días, cada viajero tiene derecho a llevar consigo, gratuitamente, a un joven que no tenga más de dieciséis años o a dos niños que no pasen de doce, cualquiera que sea el trayecto que recorra. Los padres de familia agradecen mucho esta feliz iniciativa. Los trenes son «tomados por asalto» los sábados y los domingos, y los restaurantes hacen un excelente negocio. De esas «quinenas de la juventud», inauguradas en las recientes Pascuas, se espera que serán un gran éxito en el próximo estío.

Algo de esto de que hablamos, lo podrían hacer en nuestra provincia las Empresas ferroviarias y los dueños de los hoteles de la capital, de las demás ciudades de la Montaña, de las playas y de los balnearios. Pero ya habrá quien diga desdenosamente: «¡Aquí no estamos en Suiza!».

FIRMA establecida hace catorce años, muy bien relacionada con los cosecheros y exportadores de FRUTOS, etc., en TENERIFE, desea relacionarse con Casa seria en SANTANDER, a base de ventas en firme durante las correspondientes zafra de PATATAS, TOMATES, CEBOLLAS, HABICHUELAS, GUISANTES, PLATANOS, etc. Se facilita y se exige referencias intachables. Diríjase a: Don P. DAVEY, Apartado número 122, SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias).

Intereses generales

A RECOGER UN DEPOSITO. Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado que le sea devuelta la cantidad que depositó en la Delegación de Hacienda de Santander, para poder emigrar al extranjero, a don José Dosa Hidalgo.

NOMBRAMIENTO. A propuesta del claustro del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Reinos, ha sido nombrado secretario de dicho centro, don Amador Balbás de Bustos, profesor del mismo, con la indemnización de mil pesetas anuales.

PRESIDENTE DE JURADO MIXTO. Debidamente rectificada, la «Gaceta» publica una disposición nombrando presidente del Jurado Mixto de Ferrocarriles de Santander, a don Dionisio Mazorra de los Ríos.

CONCESION DE RETIRO. Se ha concedido el retiro para Santander, por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de Carabineros, en situación de reserva, don Ramón López Moreno.

DESTINOS. Ha sido destinado voluntario de la Comandancia de Santander a la de Zaragoza, el brigada de la Guardia civil don Emilio Carreño Maldonado. A la de Guadalajara pasa el sargento de Caballería de esta Comandancia, don José Morales Herrero, y viene a cubrir su vacante, don Juan Montero Montillas, de la misma graduación, que pertenecía a la de Vizcaya.

F. Díaz-Munio. (De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secreciones internas. — Medicina interna. De 10 a 12'30 y de 4 a 6. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO.

RUBIRA MATA. MEDICINA GENERAL. Partos.—Enfermedades de la Mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Gratis pobres: martes, viernes, 5 tarde. Calderón, 19.—Teléfono 2360.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Segundo día de crisis. Comentarios y pronósticos a granel. El confusio nismo ha invadido las zonas fáciles a las aguas turbias.

La crisis, por su gravedad, requiere una gran prudencia en los juicios. Aun cuando pudiera perfilarse la solución, todavía serán consultados, mañana, don Diego Martínez Barrio y don Manuel Rico Avello, que están a punto de llegar a Madrid.

Serán ampliadas las consultas, probablemente, en la persona del presidente de las Cortes y en don José María Gil Robles.

La hipótesis más afortunada al declinar el día es la de que se intentará la formación de un Gobierno centro, con las actuales Cortes, y con una ampliación de base parlamentaria, buscando el equilibrio intermedio.

Sobre la persona en que recaiga el encargo de formar Gobierno, depende todavía de opiniones que se estiman impredecibles.

La tramitación de la crisis en los pasillos del Congreso ha tenido, como siempre, aquellas expansiones, a veces correctas y a veces disparatadas. No quiere decir esto que no haya predominado la sensatez. En realidad, no ha estado ausente.

El señor Arrazola, por ejemplo, que figuró en la Comisión de Justicia, y llevó la representación de los radicales en la redacción del proyecto de Amnistía, estimaba que la ley no tenía hechura ni unidad jurídica, y que faltó la serenidad, incluso para la redacción definitiva en la corrección de estilo, porque existen algunos extremos contradictorios.

Los diputados republicanos se parataban para impedir que al socaire de la crisis se combatiera sórdidamente al régimen.

A nosotros no nos interesa recoger nada que se relacione con los que, sin ningún recato ni solvencia, alardean de planes que, por temerarios, estamos plenamente convencidos de que son incapaces de realizarlos.

Todo eso, ya traslucido en letras de molde, se derramará como un castillo de naipes.

La crisis, que tiene raíces muy profundas, arrollará todos aquellos obstáculos de supuestas conjuras y reiteradas torpezas.

Nos parece lógica la posición de los monárquicos, contraria al régimen. De no ser así, su política no respondería a un convencimiento de ideario. Ahora bien, nos encontramos en el pórtico donde hay que bifurcar para deslindar claramente los campos.

La crisis encierra en su trayectoria una trascendental perspectiva del futuro.

¡Alerta, pues, los republicanos, mientras los acontecimientos estén en marcha! A esperar al enemigo, con respeto a la legalidad y a la Constitución, y apartar la maledicencia, como planta nociva.

La Comisión magna de Santander y Reinos, que se ha desplazado a Madrid para, cerca de los Poderes públicos, impulsar la resolución de aquellos viejos pleitos que movilizaban a otras anteriores representaciones, se ha encontrado al llegar a la capital de la República con el inopinado planteamiento de la crisis política, que ha dificultado algunas de sus gestiones. Sin embargo, han procurado dejar

puestos los jalones para que cuando se solucionara la crisis se conocieran las unánimes aspiraciones de una provincia que demanda con carácter de urgencia el apoyo oficial para contrarrestar los efectos de una creciente paralización obrera en Reinos, y poner coto al abandono en que hasta ahora se ha tenido, por unas u otras causas, al ya añejo problema del Pantano del Ebro.

Esta mañana, a las diez, se reunió en la Casa de la Montaña la Comisión, que forman los representantes de las siguientes entidades:

Comisión de Santander: Don Leandro Mateo, vicepresidente de la Diputación provincial; alcalde, don Ramón Ruiz Rebollo; don Tomás Palacio, por la Patronal Mercantil y Feria de Muestras; don J. Sánchez Muréla, Asociación Patronal de la Construcción; don Antonio Samperio, Gremio de Pescadores; don Salvador Bergé y don Francisco García, Cámara de la Propiedad; don Roberto Cagigal, Unión Cantábrica Comercial; don José Saro, Cámara Oficial de Comercio; don César Hermosilla, Círculo Mercantil; don Manuel Soler, Liga de Contribuyentes; don Juan Ruiz, Federación Obrera Montañesa; don Ramón F. Quintanilla, Colegio de Agentes de Seguros; don José de Laverde, Sindicato Metalúrgico; don Ramón Pérez Herrera, Colegio de Consignatarios; don Fidel F. Escalante, Colegio de Agentes de Aduanas; don Francisco Pérez Cañedo, Sociedad de Fabricantes; don Manuel Teja, Sociedad de Hoteleros, Cafés y Bares.

Comisión de Reinos: Don Julián Díaz Sáiz, Unión Campurriana; don Isaias Fernández, alcalde; don José Espurz, presidente de la Asociación de Comerciantes; don Angel Vicente, Asociación de Comerciantes; don Adolfo López Lantarón, Asociación de Comerciantes; don Jesús Díez Rábago, alcalde de Campoo de Suso; don Marcelino Novo Vega, alcalde de Enmedio; don Alfredo Ahumada Alvarez, teniente de alcalde de Enmedio; don Celestino Moreno, alcalde de Las Rozas; don Alejandro Isla, médico, de Reinos; don José María, farmacéutico, reinosano, establecido en Madrid; don Aquilino López Lafora, Asociación de Empleados de Oficina; don José Landeras, Sindicato Metalúrgico; don Lorenzo Fernández, obrero del Pantano; don Domingo Lucio, propietario de terrenos que van a ser ocupados por el Pantano.

Por la Casa de la Montaña: Don Gonzalo Lavin del Noval, representante al presidente, don Francisco Alvear de la Colina, y don Benito de Miguel Virtus, y diputados en Cortes don Bruno Alonso, que llevaba también la representación de su compañero don Antonio Ramos; don Eduardo Pérez del Molino, don José Luis Zamanillo, don José María Valiente y don Santiago Fuentes Pila.

Después de un cambio de impresiones se convino en que una Subcomisión visitara a don Pablo Garnica, para tratar de los vales de gasolina de los suministros a los Gremios de Pescadores de Santander y Comillas, por la Campsa, sujetos a expediente por incidencias en los abastecimientos. Por no encontrarse en Madrid el señor Garnica, la entrevista fue aplazada para mañana, viernes.

Se destacó después una Comisión a las oficinas de la Constructora Naval,

Catarros Crónicos

con objeto de informarse detalladamente de cuanto afecta a la paralización de los talleres de Reinos y de su posible solución.

A esta Comisión se agregó el diputado Bruno Alonso, quedando el pleno de las representaciones todavía reunido en la Casa de la Montaña.

De regreso los comisionados, se conoció la impresión que tratan de que, en efecto, la crisis política planteaba dificultades para toda gestión, de momento.

Esto obligó a que se adoptara el acuerdo de volver a congregarse los comisionados el día de mañana. El pleno de la Comisión, con objeto de no paralizar sus gestiones, se dirigió a la Dirección de Obras Hidráulicas, a fin de conocer del director, señor Valenzuela, las causas determinantes de la paralización de las obras del Pantano del Ebro, que han originado la huelga allí planteada, como asimismo tratar de poner término al conflicto producido por las valoraciones y expropiaciones de terrenos que han de desaparecer.

Previo el señor Valenzuela a los comisionados de la necesidad imperativa de que debe promulgarse una ley que permita resolver el problema de las indemnizaciones conforme a los intereses legítimos de Campoo, de los que han comenzado a preocuparse en el Ministerio de Obras públicas, y hay el pensamiento de que en plazo breve queden redactados los términos del proyecto.

No rechazó, sin embargo, de acuerdo con las observaciones que le formularon los comisionados, la posibilidad de que el ministro de Obras públicas halle en su día una fórmula que permita resolver el problema aceptándose las conclusiones del dictamen que por las representaciones de las partes se emitieron en tiempo del gobernador señor Díaz Quiñones.

Naturalmente, dado el colapso de la vida política, no pudo hacerse otra cosa que la de tener este cambio de impresiones, como preparatorio de una conversación con el ministro cuando la situación política haya quedado completamente despejada.

Entendió la Comisión que el director de Obras Hidráulicas, señor Valenzuela, podría ofrecer de momento una solución al conflicto planteado con motivo de los despidos de obreros en los trabajos del Pantano, y aun cuando de momento ofreciera interesarse con toda celeridad para impedir esa paralización, accedió, después de reiteradas solicitudes, a los deseos que se formularon, y prometió que en la semana próxima haría cuanto le fuera factible para que se reanudasen los trabajos con todos los obreros.

Todas las representaciones volvieron a celebrar una nueva reunión en la Casa de la Montaña, quedando citados para mañana, por si pueden continuar su labor en las esferas de los departamentos ministeriales.

HERRERO Para FLEJES GALVANIZADOS Hierros y Chapas HIJOS DE SABINO GARBISU Apartado número 70 BILBAO

UNA HUMANITARIA INSTITUCION

El servicio de socorro a los automovilistas.

Vendrá el estío, y con el estío vendrá la intensificación del movimiento automovilístico en las carreteras de las provincias del Norte. Será inútil que pidamos a los automovilistas se les obligue a moderar la marcha al pasar por los poblados. Por tanto, serán frecuentes los atropellos, como todos los veranos. Será inútil que se les recomiende a los conductores que no corran demasiado. Y, como es natural, habrá tragedias automovilísticas. Porque nos aterrorizan los crímenes, pero es lo cierto que cada día despreciamos más a su propia existencia quienes, por el bienestar de que disfrutan, no tienen derecho a quejarse de la vida. Muchas víctimas de los accidentes automovilísticos, no hubieran perecido si no hubiesen querido imitar al viento en lo de tragarse las distancias. ¡Cuánta prisa por llegar pronto a unos lugares donde no se va a hacer nada de provecho!...

El Servicio de socorro a los automovilistas es ya una de las instituciones más populares de Inglaterra. De ello no nos hemos enterado todavía los españoles, que procuramos imitar lo malo y que rara vez imitamos lo bueno. En Inglaterra, el Servicio de socorro automovilístico es el complemento de la obra que realiza el Estado con las regulaciones del tráfico y la demarcación de las carreteras. Pero su carácter no es estatal, sino que depende de dos asociaciones, que lo administran, dirigen y pagan. Su función consiste, como su nombre indica, en socorrer a los automovilistas, especialmente en caso de accidentes de los que resulten desgracias personales, pero también en casos de accidentes exclusivamente técnicos.

Entre los elementos de que dispone ese Servicio, figuran los siguientes: hospitales, clínicas, estaciones fijas y ambulantes, coches de socorro, el Cuerpo de motociclistas (base de la organización), aviones y la red extraordinaria de teléfonos con cabinas y puestos, todo a lo largo de las carreteras, a fin de que en caso de accidente pueda ser avisada sin retraso la estación inmediata. El Cuerpo de motociclistas, que posee sus estaciones en todos los puntos estratégicos y que recorre continuamente las carreteras, tiene a su cargo la misión de facilitar los primeros socorros. Cada motociclista lleva un ideador, con un botiquín ambulante y con las herramientas necesarias para los casos de averías. En todos los lugares estratégicos de la circulación,

hay estaciones sanitarias de urgencia. Y dice un cronista, don Ángel Assia, en «La Vanguardia», de Barcelona, que cada mes produce en Inglaterra el vértigo de la velocidad, cientos de personas van su vida gracias a los servicios del Socorro, y a otros varios servicios del servicio les alivia los dolores y las consecuencias. El Socorro a los automovilistas constituye, sobre todo, una prueba de las enormes posibilidades que dispone el hombre de hoy cuando se asocia con un fin determinado las asociaciones de automovilistas, no ofrecen a sus miembros, por medio de chelines al mes, las ventajas incalculables del Socorro, sino, también, disfrute de los clubs más lujosos de Inglaterra, rebajas en los hoteles, en las reparaciones y en la adquisición de piezas de recambio.

Puestas de acuerdo las provincias del Norte de España donde se hace una intensa vida veraniega, sería una cosa relativamente fácil crear en ellas un modesto Servicio de socorro a los automovilistas. Podrían costear los ayuntamientos y los Clubs automovilísticos y el Patronato del Turismo, o acaso fuese posible lograr una subvención del Estado, para la adquisición del material necesario. Todo lo pueden hacer, si quieren, los hombres de hoy cuando se trata de realizar unos propósitos benéficos, altruistas y humanitarios.

Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º piso.

LOS AUTOMOVILES

Una niña atropellada y muerta.

Ayer un automóvil atropelló a una niña cuando se dirigía a la escuela del barrio de Cazona (Peñacastillo). El triste suceso tuvo lugar en Campoo, sin que el chofer, conductor del vehículo, pudiera evitarlo, a pesar de sus esfuerzos.

La infeliz criatura fue recogida del suelo en gravísimo estado, porque tenía fracturada la base del cráneo, según se pudo saber más tarde al llevarla a la Casa de Salud Valdehita, donde, en el acto, la reconocieron los médicos de guardia.

El chofer fue detenido después de prestar declaración ante el Juzgado. La infeliz niña, que se llamaba Angelita Pérez, murió en el beneficio establecido a las ocho de la noche.

JESUS MATA DE LA LASTRA MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1838 PLAZA DE CANADIO, 1.º PRIMERO

LAS NOTICIAS

SOCIEDAD AMIGOS DE LA SALUD GRUPO EXCURSIONISTA.—Se pone en conocimiento de todos los que deseen participar en la excursión que ha de celebrarse al río Asón el día Primero de Mayo, que la inscripción quedará cerrada el sábado, día 28. Para detalles de viaje, en la Secretaría de la Sociedad, Rubio, número 10, de ocho a diez, todas las noches.

CASA DE SALAMANCA Convocatoria.

El día 29 de los corrientes, a las diez de la mañana, se celebrará junta general extraordinaria, para tratar asuntos de gran interés para la Sociedad, por lo que se ruega encarecidamente a los socios su asistencia, y a las seis y media se representará la obra «Juan José».

Las invitaciones en Secretaría.—La Directiva.

G. INIGO OCULISTA

PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11 (Casa de Ródenas.)

CORRIENTE ALTERNA DE LUZ PARA UN BARRIO

Por la Sociedad Lebon se están realizando trabajos encaminados a facilitar corriente alterna a la zona de la calle de Burgos y calles de los alrededores.

La obra se realiza para servir los deseos de numerosos abonados, que han solicitado a los efectos de las condiciones de radio.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

UN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO EN SANTANDER

Se está preparando en esta ciudad un acontecimiento deportivo de la mayor amplitud.

Tomarán parte elementos vascos montañeses, constituyendo entre ellos un elenco admirable.

Por hoy no estamos autorizados para decir más.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAI. TELEFONO 2664.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fueron atendidos en la mañana de ayer los obreros Esteban Gil y Fermín Camus, que presentaban lesiones de poca importancia producidas en el desempeño de su trabajo.

EL CANTABRICO

APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

VIGILANCIA NOCTURNA

Durante toda la noche de ayer, camioneta de guardias de Asalto, recorrió las calles de la ciudad, prestando servicio de vigilancia.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El ministro de la Gobernación ha negado que se piense declarar el estado de Guerra.

En la tarde de ayer ha continuado el jefe del Estado las consultas con los políticos.

Se tiene el propósito de que quede resuelta hoy la crisis.

## EL PROCESO DE LA CRISIS

Madrid.—Terminadas las consultas de la mañana, la impresión que existe es que el proceso de la crisis sería largo, siendo posible que hasta mañana no haya encargo de formar Gobierno.

Otra impresión es la de que se desvanece la que ayer tenían los jefes de derechas, de que no había más Gobierno posible que el de Lerroux.

Se creía, por el contrario, que el presidente de la República no encargaría de momento al señor Lerroux de la formación de un Gobierno.

Desde luego, lo que se considera seguro es que no habrá disolución y que el Gobierno será de centro.

La llamada del jefe del Estado a Rico Avello ha hecho suponer a muchos que el presidente piensa recurrir a él para formar Gobierno, aunque no existe otro indicio que el de la llamada.

Si las cosas se desenvuelven así, la clave de la resolución está en los radicales, pues no sería posible la formación de un Gobierno centro si aquella minoría no transige en apoyar a un Gobierno del que se excluya a su jefe.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

## SANCHEZ ROMAN

Poco después de las cinco y media llegó a Palacio el presidente de la República.

A las seis y diez llegó el señor Sánchez Román, que al ser abordado por los periodistas, preguntó a éstos sobre la última consulta celebrada por la mañana.

Una vez que se le hubo dado cuenta pasó, sin hacer comentario, a las habitaciones presidenciales.

Se le dijo a la entrada que su nombre era uno de los que sonaban para presidir el Gobierno que se iba a formar; pero Sánchez Román no contestó a esto.

La consulta de dicho señor duró hasta las siete y veinte.

Al salir, dijo: —Muy breve. He aconsejado al jefe del Estado que en este momento, más que en ningún otro, el interés nacional exige un Gobierno absoluto y auténticamente republicano. Y no he dicho nada más.

## PITA ROMERO

Poco después entró el señor Pita Romero. La consulta del ministro dimisionario de Estado fué breve, y al salir dijo:

—He aconsejado la formación de un Gobierno republicano, que dirija una política de tipo centro, y que a ese designio debe dirigirse la composición del futuro Gobierno.

## DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina, cirugía, estómago, hígado, intestino.—Alameda 1.ª, 4. Teléf. 2381.

## MADARIAGA

A las siete y media salió don Salvador Madariaga de evacuar su consulta, facilitando la siguiente nota:

Número 1.—Las últimas elecciones podrán discutirse a gusto de cada Partido; pero consideradas como plebiscito, decide la opinión pública española, considerándola dividida en tres partes: izquierda, derecha y centro.

Esto es fundamental. Es inútil, por tanto, que los partidos políticos la olviden o reaccionen violentamente contra ella. El hecho manda.

Número 2.—Hay que partir de la base de que estas Cortes no pueden disolverse; disolverlas sería inútil y peligroso; inútil, porque con la misma ley electoral saldrían unas Cortes iguales, poco más o menos, a las actuales; peligrosas, porque no está el país para que se le lance a una contienda electoral.

Número 3.—Con estas Cortes no hay solución viable que un Gobierno de centro, formado por indiscutibles republicanos. Este no puede apoyarse ni a la izquierda, porque no hay número ni podría apoyarse incondicionalmente en la derecha porque las reacciones que se produjeran constituirían una amenaza y quizá grave peligro para la armonía y política de la República.

No creo difícil decidir el apoyo de derechas a un Gobierno centro, modo que la oposición de la izquierda quedara reducida meramente a parte política.

Número 4.—Sería conveniente que la obra labor que emprendiera el nuevo Gobierno se encaminase al restablecimiento de una nueva ley electoral, para dejar expedita la facultad presidencial de disolver las Cortes.

## BOTELLA ASEÑSI

A las ocho menos veinte salió el señor Botella Aseñsi, que dijo:

—El presidente de la República ha pedido la benevolencia de consultarme para la solución de la crisis, y yo me permito decirle que procede, en primer término, disolver las Cortes, por los motivos que su origen no tiene los tipos de tales que las acreditaban como expresión de la voluntad nacional, y que su estructura tiene todos los inconvenientes para poder realizar una obra legislativa y ministerial auténticamente republicana.

Le he expuesto mi firme creencia de que el decreto de disolución debe entregarse a un Gobierno de izquierda republicana que procure la inteligencia necesaria con los socialistas para cumplir y desenvolver lealmente la Constitución, realizando los postulados de la revolución democrática en sus aspectos económico, religioso y social, para hacer innecesaria la política de violencia de las masas obreras y atraerlas por el contrario a la devoción de la República, que es el único medio de que ésta se consolide definitivamente, descansando en la confianza y en el amor del pueblo.

## UNA NOTA DEL GABINETE DE PRENSA

A las siete de la tarde, en el gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, se facilitó la siguiente nota:

«Aunque las consultas, tan necesarias y detalladas por la importancia de la crisis, sufran el retraso consiguiente, al viaje de los señores Martínez Barrio y Rico Avello es casi seguro que la crisis se resuelva al mediar el día de mañana.

En las primeras horas del día próximo seguirán las consultas de los dos mencionados señores, y quizás haya lugar a la ampliación de una o dos de las ya celebradas.

Después vendrá a Palacio el jefe del Gobierno dimisionario, don Alejandro Lerroux, para enterarle el señor presidente de la República de los resultados de las consultas y de la decisión presidencial.»

## DESPUES DE LAS CONSULTAS DE HOY

Terminada la última consulta, que fué la de Botella Aseñsi, el presidente de la República abandonó el Palacio Nacional.

En el gabinete de Prensa de la Presidencia manifestaron que las consultas de mañana se evacuarían por la mañana, de diez y media a once, aproximadamente, y pudiéndose fijar la hora exacta porque previamente habría que ponerse de acuerdo con los señores citados, que llegarían esta noche y mañana.

## Coñac COMENDADOR

EN EL CONGRESO

A primera hora de la tarde había en el Congreso escaso número de diputados.

El presidente llamó a su despacho a los periodistas, y les dijo:

—En las informaciones que publica hoy la Prensa hay algunas y aun algunas noticias tendenciosas; pero sólo me interesa rectificar un extremo, que vale la pena de ser rectificado.

Se dice en los periódicos que el señor Negrín había llevado ayer a la reunión de la minoría socialista el documento del señor presidente de la República, que le había sido entregado por mí. Esto es absolutamente falso.

El señor Negrín me pidió en mi despacho leer y tomar unas notas de dicho documento. Así lo hizo, efectivamente, delante de mí y del secretario señor Alfaro; de modo que lo que llevó a la reunión de su minoría fué simplemente un índice del documento. Este, pues, no salió de mi despacho. Esto hubiera sido una incorrección, que yo no hubiera cometido.

El jefe del grupo dió cuenta de los términos en que se desarrolló la consulta con el presidente de la República.

Los reunidos aprobaron la gestión del señor Martínez de Velasco, cuyo consejo fué en el sentido de la continuación del partido radical en el Poder.

## NEGANDO UN RUMOR

Los periodistas preguntaron esta tarde en el Congreso al ministro de Industria si era cierto que los ministros habían celebrado una reunión con carácter de Consejo.

Samper lo negó terminantemente. Después dijo que aprovechaba la ocasión para salir al paso del rumor que circulaba con insistencia, y según el cual, un grupo de diputados radicales estaba recogiendo firmas para presentar un voto de censura al presidente de la República en la primera sesión que celebre la Cámara.

Insistió en la negativa, afirmando que el rumor carece en absoluto de fundamento.

Villanueva, que se hallaba presente, negó también la noticia, asegurando que los diputados radicales no tenían ni habían tenido el menor propósito a ese respecto.

Sigrid Blasco confirmó la misma afirmación.

Los periodistas dijeron al ministro de Industria y Comercio que había mucha desorientación respecto a la crisis, y aquél eludió la respuesta.

Blasco, no creyéndose obligado a guardar discreción, dijo:

—Pues ha de haber una solución normal o una anormal. La normal sería la continuación de un Gobierno Lerroux, y lo anormal cualquiera otra solución.

Se suspendió la reunión sin llegar a tratar a fondo del asunto.

Varios diputados radicales hablaban de esta cuestión con el señor Gil Robles, y al parecer se calmaron sus temores respecto a la disolución y a las previsiones tomadas para cualquier contingencia.

## HABLANDO CON GIL ROBLES

Gil Robles acudió a media tarde al Congreso, y conferenció con el señor Alba.

Los periodistas le pidieron su impresión acerca de la crisis, y dijo que se irá a un Gobierno centro, sin disolución de Cortes, cosa en la que no cabe ni pensar.

Se le preguntó a qué se había debido que su entrevista con el presidente de la República se prolongara hasta una hora, y el jefe popular agrario dijo que era natural que examinaran los orígenes del caso y todas sus incidencias.

—¿Puede usted decirnos si de la conversación con el presidente se deduce o no que pidiera el refrendo del Ministerio para devolver a las Cortes la ley de Amnistía?

—No he podido formar juicio de ese punto de lo que ha dicho el presidente.

—¿Tampoco ha podido conocer cuál es su pensamiento sobre la solución de la crisis?

—Todo lo que hemos hablado ha servido de base para que yo, el consultado, le diera mi consejo; pero no es lo normal que el consultante anuncie lo que va a hacer.

Insistió, a nuevas preguntas de los periodistas, en la seguridad de que no habrá Gobierno de izquierda, ni disolución.

Entre las consultas que el presidente de la República tiene el propósito de ampliar mañana, por la mañana, figura la de Gil Robles, que esta noche ha recibido el correspondiente aviso de la Secretaría Presidencial.

## LA MINORIA TRADICIONALISTA

Al terminar su reunión la minoría tradicionalista ha facilitado una nota, en la que, aprovechando la ocasión de la crisis, combate a la democracia y al sistema parlamentario.

## Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

## SEGUN GUERRA DEL RIO, EL GOBIERNO NO SE OPUSO AL REFRENDO

Los periodistas hablaron esta tarde con el señor Guerra del Río, a quien dijeron que los comentarios giraban, en general, acerca de que el presidente de la República no encontró las facilidades necesarias para devolver la ley de Amnistía a la Cámara, porque el Gobierno le negó el refrendo indispensable, según el artículo 84 de la Constitución.

El ministro dimisionario de Obras públicas hizo las siguientes manifestaciones, que en estos momentos adquieren mucho relieve y tienen gravedad:

—Es materia opinable si el jefe del Estado necesita el refrendo ministerial para hacer uso de la prerrogativa que le confiere la Constitución de devolver a las Cortes las leyes acompañadas de un mensaje razonado.

Besteiro cree que si era necesario el refrendo ministerial. Ossorio opina también sobre esta materia, aunque no recuerdo su informe.

El caso es que a nosotros no se nos ha pedido la firma para la devolución de la ley de Amnistía a la Cámara.

Nosotros habíamos acordado en Consejo, por unanimidad, y a propuesta de Lerroux, conceder nuestro refrendo para la devolución de la ley si el presidente de la República planteaba la cuestión; pero convinimos también en que si esto ocurría así, nosotros dimitiríamos.

Ahora bien; el jefe del Estado no solicitó para nada nuestra firma.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

En el domicilio del señor Martínez de Velasco se ha reunido esta tarde la minoría agraria.

El jefe del grupo dió cuenta de los términos en que se desarrolló la consulta con el presidente de la República.

Los reunidos aprobaron la gestión del señor Martínez de Velasco, cuyo consejo fué en el sentido de la continuación del partido radical en el Poder.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Mañana celebrará reunión la minoría radical. Asistirán los ministros, y presidirá Lerroux.

Se concede mucha importancia a esta reunión, porque en ella se fijará la posición política de la minoría ante la solución de la crisis.

LLEGADA DE RICO AVELLO

El señor Rico Avello llegó a Madrid a la una y media de la madrugada, en automóvil.

—No sé—dijo a los periodistas—si yo el presidente de la República que ha llamado. He recibido la orden, y aquí estoy.

—¿Puede usted adelantarnos algo del consejo que dará al presidente?

—No pudo decir nada aun, porque nada sé. He hecho un viaje precipitado, e ignoro cómo se ha tramitado la crisis. Voy a descansar, y mañana me informaré convenientemente.

—Se ha hablado de usted como posible encargado de formar Gobierno.

—¿Yo? ¡Pero si yo no represento a ninguna fuerza, ni pertenezco a ningún partido!

Agregó que ignoraba a qué hora sería recibido por el jefe del Estado.

Dijo también que Martínez Barrio llegará a Madrid muy avanzada la madrugada, porque ha tenido que esperar al buque, mientras que él ha utilizado el avión para pasar el Estrecho.

NUEVAS OCUPACIONES EN IFNI

Según noticias oficiales comunicadas esta tarde a la Prensa, las fuerzas militares que han sido enviadas a Ifni han ocupado dos nuevos puntos de gran importancia estratégica, sobre el río Nun. En toda la zona hay tranquilidad completa. Los indígenas se muestran muy satisfechos por la intervención de España en aquel territorio.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que le había visitado una Comisión de la Unión Nacional de Abogados para felicitarle por haber salido ileso del atentado que ayer se cometió contra él e invitarle a dar una conferencia el día 3, si el ministro que le suceda da el oportuno permiso. El tema de esa conferencia será: «El estado de Derecho y el derecho de Estado».

Agregó el señor Salazar Alonso que le comunicaban los gobernadores de Málaga, Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, Cádiz y Almería que se notaba cierta inquietud entre los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces, por no haberseles abonado la paga extraordinaria.

—Según mis noticias—siguió diciendo—, los ferroviarios de los Andaluces se niegan a cobrar la paga ordinaria si no perciben la extraordinaria, y además, parecen dispuestos al paro como protesta.

Agregó que la Campaña de referencia carece de fondos y que el Gobierno acordó adelantar la cantidad necesaria a este fin; pero planteada la crisis, no pudo formularse el oportuno decreto.

No obstante, el ministro de Obras públicas procederá a librar inmediatamente esos fondos a la Compañía.

Si ese personal, a pesar de esto, obra con precipitación y declara la huelga, el Gobierno atenderá con toda diligencia los servicios que fueran abandonados, e impondrá las sanciones correspondientes a los provocadores del conflicto, exceptuándoles del anticipo acordado por el Gobierno.

Dijo también que el ministro de Obras públicas se propone convocar un Consejo extraordinario, en atención a la crisis, para la habilitación de esos fondos.

Rogó a continuación a la Prensa que no recogiera los rumores alarmantes que circulan. Ya al salir del Ministerio de la Guerra desmintió el de la declaración del estado de guerra.

Aseguró que la tranquilidad era completa en toda España, excepto en algunas ciudades, donde existen conflictos que no ofrecen temor alguno.

Por otra parte—terminó diciendo—, pueden estar seguros de que cualquier intento perturbador no podrá prosperar.

NOMBRAMIENTOS PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—En la sesión que ha celebrado hoy el Tribunal de Garantías fueron designados para los cargos de secretarías de sección don Joaquín Herrero Mañeo, secretario de gobierno de la Audiencia de Pamplona; don Teodoro González García, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Oviedo; don Carlos Sanz Cid, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Valencia, y don Emilio González Orbaneja, catedrático de Derecho procesal en la Universidad de Valladolid.

## EL OJIMEN DE UN GUARDIA MUNICIPAL

Madrid.—En el pueblo de Vallecas rieron varios vecinos. El guardia municipal Manuel Mir disparó un revólver contra Andrés García, matándole de un tiro en el corazón.

El criminal encendió tranquilamente un cigarro y fué a entregarse a las autoridades judiciales.

## DETENCION DE PISTOLEROS

Málaga.—Esta noche, a las ocho, tres individuos, enmascarados y pistola en mano, entraron en los locales de la Agrupación de cofradías, de la calle de Pablo Iglesias.

Como el portero, al cual habían arrebatado las llaves, pidiera auxilio, acudió una pareja de carabineros, de servicio en el palacio de Justicia. Entre los carabineros y los pistoleros se entabló un tiroteo. La fuerza logró detener a dos pistoleros, a quienes se ocuparon pistolas y una botella, con líquido inflamable. El suceso causó gran alarma.

## Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

## DE BARCELONA

REUNION EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—Se ha concedido mucha importancia a la reunión celebrada a mediodía en la Generalidad, y en la cual tomaron parte los señores Companys, Selvas, el consejero de Sanidad señor Dencas; el comisario de Orden público señor Col, y el secretario general de la Comisaría, señor Badia.

Parece que se trató de la reorganización de los servicios de Orden público en todas las comarcas, y especialmente en Barcelona.

Fueron designadas las personas que han de ocupar cargos en las comarcas. Se hacen conjeturas acerca de estos nombramientos, creyéndose que se trata de una combinación de altos cargos.

Se ha comentado que, tratándose de una reunión en que se trataron cuestiones de orden público, haya asistido el consejero de Sanidad señor Dencas.

## SE ADOPTAN PRECAUCIONES

Esta noche se han notado grandes precauciones en las Comisarias de orden público, en los cuarteles y en varios puntos de la ciudad.

En la plaza de Cataluña fué detenido Manuel Maurín, hermano del líder obrero del bloque campesino, cuando hacía propaganda y pronunciaba frases injuriosas contra las autoridades, y además por desobedecer a los guardias de Asalto.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA DE VALENCIA

Valencia.—Continúa la huelga, en la misma situación de días anteriores. Para el abastecimiento de la ciudad llegaron bastantes provisiones.

En la calle de Pi y Margall estalló un petardo, que causó alarma.

A las ocho y media, la Guardia civil hizo algunos disparos para disolver los grupos que se habían formado al final de la calle de la Libertad en el Grao.

El conflicto de la Hidroeléctrica sigue en el mismo estado.

En Burjasot estalló un petardo, que causó grandes desperfectos.

## LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Hay tranquilidad. Circulan autobuses, taxis y tranvías.

Han entrado al trabajo los obreros de varias peluquerías, así como los de transportes.

Las gestiones para solucionar el conflicto continúan estacionadas.

## ATENTADOS TERRORISTAS

Zaragoza.—Sigue la racha de atentados terroristas. Esta noche, a las ocho y media, hicieron explosión, casi al mismo tiempo, varias bombas. La primera en la calle del Pilar, junto a una tienda de comestibles, ocasionando desperfectos en el escaparate y en la fachada.

Un obrero que pasaba en aquel mo-

## LOS MINISTROS CELEBRAN UNA REUNION

Desde las siete hasta las nueve y media de la noche estuvo reunido el Gobierno dimisionario.

A las nueve salió Salazar Alonso. Los periodistas le pidieron su impresión acerca del estado del orden público, y le preguntaron si tenía fundamento el rumor de que iba a declararse el estado de guerra.

El ministro desmintió categóricamente el propósito que se atribuía al Gobierno en relación con el estado de guerra, y dijo que nada justificaba tal medida.

Si se ha declarado el estado de Alarma no es que se utilicen todas las medidas que concede la ley, sino que se cuenta con ellas para el caso de que hicieran falta.

En el momento actual hay tranquilidad en todo el país, pero si se alterara se pondrían en práctica las medidas que fuera necesarias.

Por lo demás, están tomadas todas las precauciones por lo que pudiera ocurrir.

Tengo preparados los decretos, y aun dispuestos los equipos necesarios para el caso de que pudieran paralizarse los servicios públicos.

A las nueve y media salió Lerroux con Madariaga y Cid, y poco después salían los demás ministros.

Lerroux, a quien abordaron los periodistas, dijo:

—Crean ustedes en la sinceridad de mis palabras cuando les digo que esta reunión no ha sido más que un cambio de impresiones. Tengo que desmentir—añadió—las declaraciones atribuidas al ministro de Obras públicas en relación con el presidente de la República.

En esas declaraciones se sostiene que el Gobierno estaba dispuesto a autorizar, por medio de la firma de cualquier ministro, la nota que ha dado origen a la dimisión, y eso no es cierto.

Guerra del Río dijo que algunos periódicos no habían recogido bien sus manifestaciones y habían incurrido en inexactitudes de bulto.

No me puede referir—concretó—al Consejo del lunes, porque yo no asistí a él, ya que estaba en Barcelona.

Me limité a decir que en el Consejo del martes, en el que se celebró antes del que fué presidido por su excelencia, a propuesta de don Cirilo del Río, y con la adhesión mía y de algún otro ministro, se dijo que si su excelencia creyese indispensable enviar un mensaje a las Cortes y estimaba necesario una firma ministerial como refrendo, nuestro deber era dar la firma y luego dimitir. Esto no llegó a plantearse. Entendíase bien—terminó diciendo—que me refería al segundo Consejo.

## REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Mañana celebrará reunión la minoría radical. Asistirán los ministros, y presidirá Lerroux.

Se concede mucha importancia a esta reunión, porque en ella se fijará la posición política de la minoría ante la solución de la crisis.

LLEGADA DE RICO AVELLO

El señor Rico Avello llegó a Madrid a la una y media de la madrugada, en automóvil.

—No sé—dijo a los periodistas—si yo el presidente de la República que ha llamado. He recibido la orden, y aquí estoy.

—¿Puede usted adelantarnos algo del consejo que dará al presidente?

—No pudo decir nada aun, porque nada sé. He hecho un viaje precipitado, e ignoro cómo se ha tramitado la crisis. Voy a descansar, y mañana me informaré convenientemente.

—Se ha hablado de usted como posible encargado de formar Gobierno.

—¿Yo? ¡Pero si yo no represento a ninguna fuerza, ni pertenezco a ningún partido!

Agregó que ignoraba a qué hora sería recibido por el jefe del Estado.

Dijo también que Martínez Barrio llegará a Madrid muy avanzada la madrugada, porque ha tenido que esperar al buque, mientras que él ha utilizado el avión para pasar el Estrecho.

NUEVAS OCUPACIONES EN IFNI

Según noticias oficiales comunicadas esta tarde a la Prensa, las fuerzas militares que han sido enviadas a Ifni han ocupado dos nuevos puntos de gran importancia estratégica, sobre el río Nun. En toda la zona hay tranquilidad completa. Los indígenas se muestran muy satisfechos por la intervención de España en aquel territorio.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que le había visitado una Comisión de la Unión Nacional de Abogados para felicitarle por haber salido ileso del atentado que ayer se cometió contra él e invitarle a dar una conferencia el día 3, si el ministro que le suceda da el oportuno permiso. El tema de esa conferencia será: «El estado de Derecho y el derecho de Estado».

Agregó el señor Salazar Alonso que le comunicaban los gobernadores de Málaga, Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, Cádiz y Almería que se notaba cierta inquietud entre los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces, por no haberseles abonado la paga extraordinaria.

—Según mis noticias—siguió diciendo—, los ferroviarios de los Andaluces se niegan a cobrar la paga ordinaria si no perciben la extraordinaria, y además, parecen dispuestos al paro como protesta.

Agregó que la Campaña de referencia carece de fondos y que el Gobierno acordó adelantar la cantidad necesaria a este fin; pero planteada la crisis, no pudo formularse el oportuno decreto.

No obstante, el ministro de Obras públicas procederá a librar inmediatamente esos fondos a la Compañía.

Si ese personal, a pesar de esto, obra con precipitación y declara la huelga, el Gobierno atenderá con toda diligencia los servicios que fueran abandonados, e impondrá las sanciones correspondientes a los provocadores del conflicto, exceptuándoles del anticipo acordado por el Gobierno.

Dijo también que el ministro de Obras públicas se propone convocar un Consejo extraordinario, en atención a la crisis, para la habilitación de esos fondos.

Rogó a continuación a la Prensa que no recogiera los rumores alarmantes que circulan. Ya al salir del Ministerio de la Guerra desmintió el de la declaración del estado de guerra.

Aseguró que la tranquilidad era completa en toda España, excepto en algunas ciudades, donde existen conflictos que no ofrecen temor alguno.

Por otra parte—terminó diciendo—, pueden estar seguros de que cualquier intento perturbador no podrá prosperar.

&lt;

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
El tiempo, como la política, es de una inseguridad que espanta. Tan pronto llueve como hace sol. Pero, con sol o con lluvia, lo que impera es un frío de invierno, que nos tiene contrariados a los montañeses.

Como el día anterior, hubo, más que curiosidad, expectación política. La gente se congregó ante las carteleras, comentando las últimas noticias transmitidas desde Madrid. Y tan grande fue la afluencia en determinados momentos ante la cartelera de EL CANTABRICO, que la circulación por el Punte se hizo dificultosa.

Para el jefe del Estado fué un día de consultas y de meditación. Y merece, como nota de curiosidad, señalar la circunstancia de que, según el calendario, ayer precisamente se conmemoraba y se rendía vocación a Nuestra Señora del Buen Consejo.

Por los Centros oficiales no hubo nueva alguna destacable. El gobernador, «con esto de la crisis», se limitó al despacho de los asuntos de trámite y a recibir visitas. El alcalde propietario está en Madrid. El interino, por esta condición... ¡Pobres periodistas!

Los deportistas siguieron soñando con que se celebre en esta capital la final de la Copa de España. Ya cuentan, por lo menos, con la decisión favorable de uno de los interesados: del Oviedo. Que el Madrid no se oponga, y Santander será testigo de uno de los acontecimientos más grandes del fútbol español.

Confirmamos la pronta llegada del carril para el paseo de Pereda. Pero algo escuchamos ayer respecto a posibles dificultades de los contratistas encargados de realizar las obras. Parece ser que éstos no se encuentran satisfechos del comportamiento del Municipio, que ha olvidado su compromiso económico, y, claro es, quieren mayores garantías y seguridades de pago. Creemos, sin embargo, que se llegará a un arreglo, satisfactorio para los interesados y para el progreso urbano de Santander.

Hubo, como sucede siempre que se desarrollan acontecimientos políticos, rumores alarmantes, de los que la gente sensata debe huir, remitiéndose a las informaciones periodísticas, que son, por ahora, los únicos medios auténticos de tener una referencia veraz y exacta del desenvolvimiento de la política española.

Y... nada más.

**DOVIS**  
Permanentes..... 5.00  
(Garantizada por 10 meses)  
Mercado al agua..... 0.50  
Corte de pelo..... 0.50  
Como propaganda por este mes.  
Segismundo Moret, 2 (esquina a Secedo)

**UNA RECLAMACION, UNA PETICION Y UN DONATIVO**  
El gobernador civil, al conversar ayer por la tarde, con los periodistas, comenzó diciéndonos:

—Como día de crisis política, apenas si ha habido movimiento por este despacho. Acaso supongan también al gobernador en crisis, y por eso no acuden.

He recibido—añadió—a una Comisión de obreros del valle de Camargo. Han venido a entregarme un escrito de queja, de lamentación, porque aquel Ayuntamiento les adeuda 3.716 pesetas, correspondientes a jornales y materiales, sin que hasta ahora hayan visto ni siquiera el propósito de pagarles.

También ha estado una representación de la C. N. T., para solicitar, como lo hizo el día anterior, permiso para celebrar una reunión, donde se les autorice, ya que tienen el domicilio social clausurado. También, como ayer, les he dicho que solicitaré autorización del ministro de la Gobernación.

Por último—dijo el gobernador—, me he enterado, con satisfacción, de que don Miguel Quijano de la Colina ha hecho un donativo de 500 pesetas para la Asociación La Caridad. He agradecido el rasgo generoso, y ahora les encarezco a ustedes que hagan pública mi gratitud al donante.

Es delicioso el sabor de los habanos marca PARTICULARES.

**ESTA TARDE CELEBRARA SESION EL AYUNTAMIENTO**  
Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento de Santander.

Por el carácter de subsidiaria que tiene, hacemos constar que la sesión se celebrará, cualquiera que sea el número de concejales que concurra.

El orden del día comprende numerosos asuntos, que por falta de relieve político, es de suponer que se aprueben rápidamente.

Por ausencia del alcalde, que, en representación del Ayuntamiento, se ha trasladado a Madrid acompañando a las fuerzas vivas, presidirá la sesión el primer teniente de alcalde, don Mariano Lastra.

**UNA MEJORA IMPORTANTE EN LA ESTACION PECUARIA**

Confirmamos la noticia que anticipamos hace algún tiempo, ya ha sido anunciada la construcción de un pabellón-sala de incubación en la Estación Pecuaria de Campogiro.

Las obras se harán por subasta, y el proyecto es de gran importancia, seguramente el primero en su género que se construye en España, y su presupuesto se eleva a 48.499,99 pesetas. Como esta cantidad se refiere solo a la edificación, el complemento de instalación, con incubadoras, ascenderá a más de cien mil pesetas.

La Estación dispondrá de un millar de gallinas, de razas seleccionadas, como ponedoras y de carnes, con las que se conseguirá, en plazo relativamente breve, efectuar la renovación total de la población avícola de la provincia de

Santander, creándose una importantísima riqueza.

Es propósito de la Dirección de la Estación Pecuaria y del personal técnico de la misma, realizar, en el orden de la renovación y transformación de la avicultura montañesa, una labor intensa y provechosa para la población rural, y, según tenemos entendido, se llegará a facilitar, en las mejores condiciones económicas, con las naturales garantías de aprovechamiento para el fin propuesto, aves, a cuantos las soliciten, tan pronto el pabellón-sala de incubación esté en plena función, que será pronto.

**SECCION DE ALMACENES DE COMERCIO**

Dentro del Jurado mixto de Comercio se ha dispuesto la constitución de la Sección de Almacenes de Comercio, con cuatro vocales efectivos y cuatro suplentes, de cada parte.

La representación patronal será elegida por almacenistas de Coloniales, Cereales y Legumbres, de Santander; Gremio de Almacenistas de Vinos, Unión Cantábrica Comercial, Asociación Mercantil de Ultramarinos, Asociación Comercial de Comestibles, Gremio de Comestibles y Asociación Patronal Mercantil, y la obrera la nombrará la Sociedad de Mozos de Almacén y la de Dependientes de Almacenes de Vinos y Licores.

El mayor placer, después de una opípara comida, es fumar un habano de la renombrada marca "PARTICULARES" elaborados a mano y de calidad superior.

**EL GOBIERNO CIVIL CONVERTIDO EN UN CIRCULO**

Los periodistas, cuando acudimos ayer al Gobierno, nos encontramos con la grata sorpresa de ver a los ordenanzas arrellanados sobre mullidos sillones de elegante estilo, de aspecto señorial y de material lujosísimo.

Pero ¿es que se va a instalar un Círculo? Pero ¿es que estas butacas riquísimas se ponen al servicio del público? Pero ¿de dónde esta generosidad?

Los ordenanzas nos sacaron rápidamente de dudas.

Se trataba de unos cuantos modelos de las butacas que van a ser instaladas en el Gran Cinema con motivo de las reparaciones que van a introducirse, y que motivarán su cierre hasta el día 1 de agosto.

Baste decir, como detalle informativo y de curiosidad, que dichos sillones valen, cada uno, más de 250 pesetas.

Para que resuelva, en su día, la Junta de Espectáculos, que preside el gobernador civil, es por lo que dichos butacones de Círculo fueron ayer colocados, para satisfacción y descanso de los ordenanzas, en aquel centro oficial.

**EL CONFLICTO DE LAS OBRAS DEL PANTANO DEL EBRO**

Al llegar ayer los delegados de los obreros de las obras del Pantano del Ebro, en compañía del secretario de la F. O. M. y diputado Antonio Ramos, a la Delegación del Trabajo, con objeto de celebrar una reunión en la que se iba a tratar de la solución del conflicto planteado en dichas obras, se encontraron con una carta del ingeniero jefe de las mismas, señor Ferrer, en la que dicho técnico les informaba que no estaba facultado por la Superioridad para resolver el problema planteado, excusándose, por lo tanto, de asistir a la anunciada reunión.

Los comisionados obreros y Antonio Ramos hicieron constar al delegado de Trabajo su disgusto por la actitud del señor Ferrer y la posición de los trabajadores del Pantano respecto al conflicto, que es la misma que sostenían anteriormente, o sea que no hay necesidad de llegar a nuevas explicaciones para emplear al actual número de obreros, toda vez que consideran que existen tajos suficientes en la actualidad.

**LOS "AMIGOS DE LA ESCUELA", EN LA ALCALDIA**

El alcalde interino, don Mariano Lastra, recibió ayer la visita de una Comisión de «Amigos de la Escuela», de San Román, que le expuso las deficientes condiciones de higiene en que se encontraba la escuela de San Román de la Llanilla, lo que motivó que los maestros solicitaran ser trasladados a otra parte, cosa que redundó en perjuicio de los escolares, que se ven, como en la actualidad, sin que se celebren las clases hasta tanto sean nombrados nuevos maestros.

El señor Lastra manifestó a los comisionados que le parecía mejor que presentaran todo esto por escrito, a fin de pasarlo inmediatamente a la Comisión de Instrucción, y que él, por su parte, haría cuanto estuviese en su mano para poner término a la situación que se le exponía.

**SE DECLARA EN ESTA CIUDAD EL ESTADO DE ALARMA**

Profusamente fué colocado ayer en los puntos estratégicos de la ciudad un bando del gobernador civil, en el que se dice que, publicado por el Gobierno de la República el decreto declarando el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la ley de 28 de julio de 1933, y considerando necesaria la adopción de las medidas legales que ese estado consiente para asegurar el mantenimiento del orden público, quedan suspendidas en el territorio de esta provincia las garantías que establecen los artículos 29, 31, 34,

38 y 39 de la Constitución de la República.

Se previene a los habitantes de esta provincia que las medidas adoptadas por las autoridades aseguran de modo eficaz el mantenimiento del orden, y, por tanto, en ellas deben confiar todos los ciudadanos, conservando la mayor tranquilidad en los actuales momentos.

**LA VENTA AMBULANTE DE CORBATAS**

En la «Gaceta» se inserta que el Ministerio de Hacienda, a propuesta de la Junta Consultiva de la Contribución Industrial, ha resuelto considerar incluida en el epígrafe 45 de la clase cuarta de la sección tercera de la tarifa primera de la contribución industrial la «venta ambulante de corbatas», debiendo los individuos dedicados a dicha industria estar al corriente del pago de la contribución e impuestos, como los demás incluidos en dicho epígrafe, sección, clase y tarifa.

**MUY INTERESANTE PARA LOS MAESTROS**

La «Gaceta» ha publicado una orden disponiendo la suspensión de la parte dispositiva de la orden ministerial de 4 de los corrientes, que dictaba algunas modificaciones sobre lo anteriormente estatuido en relación con las distintas situaciones de excedencia, licencias limitadas e ilimitadas y otras en que pueda encontrarse el maestro, y sobre los derechos derivados de dichas situaciones para su reingreso en la enseñanza activa y escalafonal.

Se razona la suspensión alegando la necesidad de hacer un acoplamiento de disposiciones que, dictadas sucesivamente y simultáneamente, al amparo del decreto de 19 de enero pasado, lleguen a formar en su día un articulado y constituyan normas fijas de aplicación para cada uno de los mencionados casos.

**EL CONTRATO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE HOTELES, FONDAS Y CASAS DE HUÉSPEDES**

Después de cumplimentadas las disposiciones ministeriales que resolvían los recursos interpuestos por las representaciones patronal y obrera, han quedado definitivamente aprobadas las bases de trabajo para el personal de hoteles, fondas, casas de huéspedes, etcétera.

El nuevo e interesante documento ha sido remitido ya, debidamente sancionado, a la publicación en el «Boletín Oficial».

Las bases, por acuerdo unánime de los vocales patronos y obreros del Jurado Mixto de la Industria Hotelera, empezarán a cumplirse desde el día Primero de Mayo y tendrán una duración mínima de dos años.

**El soñado ideal de hacer una labor perfecta con escaso esfuerzo lógrase empleando para dar brillo a suelos y muebles ENCAUSTICO ALIRON.**

**PARA SABER COMO ACTUA LA POLICIA**

El gobernador civil ha dado órdenes al comisario de Policía para que éste, diariamente, le facilite referencia minuciosa de la labor de cada uno de los inspectores y agentes que tiene a sus órdenes.

Como consecuencia de esta orden, a partir de ayer el gobernador civil recibe en su despacho, firmada por el comisario, una relación, en la que detalladamente, se le da cuenta de las horas de servicio de cada policía, como las invirtió y resultado que obtuvo.

Estas notas serán archivadas, y en momento oportuno se hará una curiosa estadística, que será elevada a la Dirección general de Seguridad.

**LA CONSTRUCCION DEL CLUB MARITIMO**

Casti al comenzar el verano es posible que pueda acometerse la construcción del nuevo Club Marítimo de Santander.

Actualmente se han hecho gestiones cerca de las autoridades marítimas, y todas coinciden en la conveniencia de

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**

que el Club Náutico se construya en el malecón.

Hasta ahora, y sin haberse echado a la calle, como vulgarmente se dice, los organizadores, ya se ha recaudado una importantísima cantidad de pesetas, que, cuando se precise, se espera duplicar, y con la que habrá suficiente para la realización de esa obra.

El proyecto de construcción es el que ya hemos dado a conocer a nuestros lectores, así como los fines y orientaciones del nuevo Club Náutico, que tiene como simpático proyecto el de estimular a la acción al mar, organizando sugestivos festejos marítimos, que acerque al pueblo hasta los muelles, emocionándole con interesantes y competidas pruebas.

**DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL**

Las aceras de la Concordia.—Señor «Notlocalizador»: Mucho se ha hablado de la final Atlético-Madrid; pero más, mucho más, se va a tener que hablar de las aceras de la calle de la Concordia.

Desde hace varios meses están levantadas y no se han cubierto, a pesar de que todos los vecinos somos fieles cumplidores de todas las obligaciones municipales, y de que nos honramos, contando entre nosotros a un concejal, a don Higinio González.

Los días pasan y las promesas no se cumplen. Los vecinos tenemos que transitar por la calzada, en lugar de por las aceras, expuestos a sufrir cualquier accidente.

¿Cuándo se van a acordar de nosotros, cuando, señor alcalde; cuándo, señor ponente de Obras?—Varios vecinos de la calle de la Concordia.»

**La Asturiana**

RESTAURANT.—PUENTE, 8. Jueves y domingos, Fabada Asturiana.

Los puestos públicos.—Señor «Notlocalizador»: Existen en Santander, y principalmente en algunos lugares céntricos, varios puestos que se dedican a la venta de frutas, de confituras y de chucherías.

No vamos contra ese pequeño comercio, que, por el contrario, es me-

recedor de la protección de todos. Pero si quisiéramos que, como se hace en otras poblaciones, y más en la proximidad del verano, se invite a sus propietarios a que los puestos adquieran un poco de uniformidad en la estética, dejando de ser casetonas, tan mal hechos como mejor situados, y pasen a ser puestos de venta, modestos, sí, pero limpios y aseados.

Esto, si quiere, lo puede hacer el Municipio, este Municipio, que no debe olvidar nunca en sus resoluciones que lo es de una población veraniega que se siente orgullosa de tener la Universidad Internacional de Verano.»

**Criadero de Ugarriza**

ARACALDO (Areta). Venta de pollitas de ocho semanas. PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO

Las fachadas embadurnadas.—Estamos a la entrada del verano y es lógico pensar en que el Ayuntamiento se preocupe de decorar la ciudad con limpieza y pinturas.

Hace ya bastante tiempo, a raíz de

la propaganda electoral, se rogó a los propietarios que blanqueasen las fachadas de sus casas e hicieran desaparecer los letreros que en ellas figuraban.

Algunos propietarios atendieron la indicación, y el mismo Ayuntamiento dispuso que de los edificios de su pertenencia se quitaran cuantas inscripciones hubieran. Pero hoy es el día en que aun quedan por hacer desaparecer muchos de estos letreros, ampliados con las nuevas inscripciones de moda.

¿No creen los concejales que es llegada la ocasión de encomendar una labor análoga a las brigadas de obreros municipales, con otro ruego a los propietarios de casas?—A. L.

**VIAJE DE ESTUDIOS**

**Se encuentran en Santander setenta estudiantes de Veterinaria.**

En viaje de prácticas y estudios, llegaron anoche a Santander setenta alumnos de Veterinaria.

Proceden de Madrid, y han realizado el viaje en autocars, con objeto de conocer y estudiar sobre el terreno la importancia ganadera de la provincia de Santander.

Viene al frente de este numeroso grupo de futuros veterinarios el catedrático don Juan Castro y Valero.

Los expedicionarios visitarán hoy la Estación Pecuaria de Campogiro y el Depósito de sementales.

Durante los dos días que se proponen permanecer en Santander recorrerán algunos lugares de la provincia y visitarán las principales industrias lácteas de la misma, que en este orden son las más modernas y las más importantes que existen en nuestra nación.

En estas visitas acompañarán a los estudiantes de Veterinaria el inspector de Higiene Pecuaria de la provincia, el director de la Estación y algunas otras personas de los establecimientos oficiales del ramo en la provincia.

**LA SITUACION EN CUBA**

**Se cree que será concedida la extradición de Machado.**

**SE PIDE LA EXTRADICION**

Habana.—El Ministerio de Negocios extranjeros anuncia que se ha pedido al departamento de Estado de los Estados Unidos la extradición de los señores Machado, ex presidente de la República; Herrera, ex comandante en jefe del Ejército cubano; Orestes Ferrera, ex secretario de Estado; Izquierdo y Averoff.

Se acusa formalmente al ex presidente Machado de 17 asesinatos.

**PARECE QUE WASHINGTON CONCEDE LA EXTRADICION**

Nueva York.—Asegúrase que ha sido concedida la licencia federal para la detención del ex general Machado para su extradición a Cuba, bajo acusación de asesinato. Los acompañantes del ex presidente dicen que estaba fuera de la ciudad, pero que indudablemente se entregaría al regreso.

**ES DETENIDO EL CENSOR DE MACHADO**

Habana.—Ha sido detenido por la Policía el señor Erasmo Delgado, ex censor de Prensa bajo el régimen Machado.

Se le acusa de asesinato.

**LOS EXTRANJEROS NO PODRAN TENER BUFETE**

Habana.—El presidente Mendieta ha firmado esta mañana un decreto, en virtud del cual se establecen aumentos de sueldos, que oscilan entre un 10 y un 60 por 100, a todos los empleados de los servicios públicos.

Además, el presidente ha firmado otro decreto fijando los sueldos mínimos en 360 dólares.

Por otra parte, el Gobierno cubano ha acordado que de ahora en adelante, únicamente los ciudadanos cubanos podrán ejercer el cargo de abogados en el territorio de Cuba.

**HORRIBLE DESGRACIA**

**Una niña abrasada.**

En las primeras horas de la mañana de ayer ha ocurrido en el pueblo de Los Corrales una tremenda desgracia, que todo el vecindario ha lamentado sinceramente.

Cuando la esposa de Jerónimo González, conocido por «Galillo», estaba dedicada a las labores propias de su sexo, y teniendo al pie de ella, sentada en una pequeña silla, una hijita de ocho meses, tuvo la fatal ocurrencia de ponerse a calentar una vasija con cera para el suelo.

Al pretender mezclar la gasolina necesaria, se produjo una explosión, derramándose el líquido inflamado sobre el cuerpo de la infeliz criatura, que fué terriblemente abrasada.

La madre, al querer apagar las llamas y defender el cuerpo de su hija, tuvo la desgracia de que aquellas hicieran presa en sus ropas, sufriendo, al igual que la niña, dolorosas quemaduras.

Cuando, libres del fuego, pudieron ser auxiliadas ambas, para la niña no hubo posible remedio, pues efecto de las importantes quemaduras que tenía en todo su cuerpo, falleció a los pocos momentos.

La madre, reconocida inmediatamente, fué curada de primera intención en Los Corrales, y trasladada a la Casa de Salud Valdecilla, por ser su estado de algún cuidado.

**Teatros y Salones**

**Gran Cinema**

Las películas de asunto histórico están de moda. Tuvieron los ingleses una iniciativa que cuajó en un film de gran éxito, y esto ha bastado para que varias casas editoras se lanzaran por el mismo camino.

Esperemos otras aportaciones hasta la saturación del mercado o bien hasta que un fracaso haga cambiar el rumbo.

Llega la producción a nosotros con irregularidad. Aún no se ha proyectado la película que señaló el camino del éxito cuando llega esta segunda, sin duda, inferior y, desde luego, menos sincera.

La vida de Catalina II de Rusia está tomada desde un ángulo, interesante, desde luego, pero poco corriente. Esa la fisonomía de emperatriz no está dibujada con sus rasgos más personales, más característicos y más acusados. ¿Pudibundez? ¿Respeto a la institución monárquica?

Es posible que entren en juego los dos factores psicológicos. El hecho evidente es que desde las primeras escenas hasta el desenlace hay una tensión muy acentuada a defender y a disculpar a la zarina.

Acaba la película justamente cuando se colma la ambición de Catalina con su proclamación como emperatriz al resultar triunfante la conjura contra el zar Pedro III, su esposo.

Lo interesante de las grandes figuras de la historia no es como llegaron a la cima, sino su actitud a partir de entonces.

La figura de Catalina II en la película inglesa es falsa, si no por el designio deliberado y truncamiento de la verdad histórica, por lo menos por falta de elementos de información y de juicio.

Considerada la película en sí misma, aparte toda relación con el personaje que la sirve de base y que la da el nombre, no tenemos que poner reparos. Tiene interés y emoción, es muy espectacular y, al mismo tiempo que conserva esas cualidades novelescas que son indispensables en el cine como en el teatro, ofrece una noción de ambiente y de época excelentes y muy adecuado con su carácter histórico.

La versión de Isabel Bergner puede ser discutible desde el punto de vista psicológico.

Sólo merece elogios desde el punto de vista artístico.

Isabel Bergner es una gran actriz. Fairbanks Junior (¿por qué no Fairbankson?) Si tanto interés hay en relacionar al actor con su padre, hágame por medio de la tradicional modificación del apellido, como se hacía en la Edad Media, cuando hacían las estrifes. Fairbank Junior, repetimos, ha llegado a la plenitud. Su versión es irreplicable.

La película ha obtenido el éxito que merece y corresponde a su fama.—V.

**TIRO NACIONAL**

**INSTRUCCION PREMILITAR**

El día 2 de mayo comenzará un curso de instrucción pre militar en la Escuela del Tiro Nacional de esta capital, para los reclutas que deseen reducir el tiempo de servicio en filas.

En dicho curso se formarán dos grupos: uno, en las primeras horas de la mañana, y el otro, por la tarde, de cinco y media a siete y media, inscribiéndose cada mozo en el grupo más a propósito con sus obligaciones particulares.

\*\*\*\*\*

**Afecta a patronos y obreros.**

Al reformarse la legislación sobre Accidentes del Trabajo, transformando el pago de las indemnizaciones en capital por la constitución de rentas vitalicias a favor de los accidentados o de sus derechohabientes, el Estado percibe para la administración de ese seguro, como órgano oficial del seguro directo, la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo, entidad que acaba de publicar la Memoria de su gestión durante el primer ejercicio, limitado desde la implantación de la nueva ley, en 1 de abril de 1933 hasta 31 de diciembre último.

Reflejo fiel de la actividad suscitada en materia de accidentes del Trabajo por el Seguro obligatorio, es la primera Memoria de la Caja Nacional. Compendia los antecedentes de creación y constitución de este organismo; la organización de sus servicios utilizando las colaboraciones del Instituto Nacional de Previsión, sus Cajas patronales y varias Mutualidades patronales, con un total de 610 oficinas, repartidas en todo el territorio nacional, donde se tramitan las operaciones de la Caja; el desarrollo de sus actividades, elaboración y prórroga de las pólizas del Seguro, pólizas emitidas por la Caja, que en 31 de diciembre ascendían a 15.223, con un volumen anual de salarios de 376.483.822,18; sin embargo, se produjeron 1.493.114,41 pesetas en aquellas fechas 1.493.114,41 pesetas, y el cálculo para los pendientes ascendió a 750.000 pesetas; las rentas constituidas a favor de 835 beneficiados, perciben anualmente 342.240,74 pesetas, y su coste total de 5.358.405,45 pesetas.

La importancia de los servicios prestados por la Caja, con la instalación de la Clínica del Trabajo para la readaptación funcional, se destacan con relieve merecido, así como la organización del Reglamento Central de Previsión—singular organismo que promueve en beneficio de los asegurados los antecedentes sobre las incapacidades permanentes—y el fomento del mutualismo, que ha elevado el número de las entidades de ese carácter desde 54 que existían anteriormente, a las 207 que funcionan en fin de año eficazmente controladas.

**ÓPTICA FOTOCRAFIA**  
**MATERIAL FOTOGRAFICO**  
**TRABAJOS DEL AFICIONADO**  
SAN FRANCISCO N° 15  
**SOMOT**

# La final debe tener por escenario los Campos de Sport, del Sardinero

## Los árbitros para los partidos del domingo.

### DONDE DEBERA JUGARSE LA FINAL

Es preocupación de toda la afición deportiva española el terreno de juego donde se jugará la final, caso de que, como se espera, queden finalistas el Madrid y el Oviedo.

Sabido es de todos que la tabla de desempates determina el lugar indicado para este match final del campeonato de España es Santander.

Cuando en Bilbao empataron, por primera vez, el Athletic y el Madrid, los directivos del club vasco, con un criterio netamente deportivo, dijeron, teniendo a la vista la tabla de desempates: corresponde Barcelona, pues a Barcelona. Y a Barcelona fueron atléticos y madridistas, y en la ciudad condal tuvieron lugar dos encuentros cumbres.

¿Sucedirá ahora lo mismo? ¿Se procederá, por los clubs interesados, con idéntico espíritu deportivo?

No ignora nadie que en la pasada asamblea de Federaciones y clubs de fútbol se presentó una moción encaminada a lograr que todos los partidos finalistas de la Copa de España se celebrasen en Madrid. Claro está, como es lógico, que se hacía la salvedad para el caso, como ahora sucede, de que uno de los equipos sea de Madrid.

Se quiere ahora que los clubs se pongan de acuerdo. Pues si es así, el Oviedo ya lo ha dicho, y oficialmente: Santander.

Se reconoce por algunos cronistas madrileños —y no es poco— que Santander, deportivo, imparcial y caballeresco, sería soberbio para la final; pero se preguntan a continuación: ¿Tiene el Campo de Sport, del Sardinero, capacidad suficiente para albergar una final?

Claro que la tiene —respondemos nosotros. Como que ya se ha jugado, no sólo una final, que hubo de repetirse dos veces (Real Sociedad-Barcelona), sino también para un encuentro internacional, como fué el de Suiza-España.

Tiene aforo suficiente y terreno para hacer cuantas ampliaciones se precisen; de modo que esa causa no puede ser obstáculo.

¿Rendimiento económico? Magnífico, porque si algo le falta de capacidad lo gana de escasez de gastos. Recordándose las liquidaciones económicas de otras finales jugadas en Madrid y se verá, si, que la concurrencia fué enorme, pero que no lo fué tanto a la hora de hacer la liquidación de los beneficios. Y es que para este momento se redactaron unas cuentas parecidas a las del Gran Capitán.

Sabemos, lo saben todos, lo que se ha recaudado en San Mamés recientemente. Pues bien; esa cantidad podría alcanzarse y hasta superarse con pocas si se igualan los precios.

Santander tiene una gran afición deportiva. La provincia, igual. Por la proximidad con Oviedo, vendrían trenes especiales. Desde Madrid, por línea férrea o carretera, podrían llegar, en horas, centenares de aficionados. Y siendo así, el lleno sería imponente y los resultados económicos satisfactorios para los clubs, para el Comité Nacional, para todos.

De manera que abogamos y defendemos, creemos que con argumentación sólida, el que la final se juegue en Santander.

Sería de estricta justicia.

### COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que mantenemos, íntegro, nuestro comentario de ayer, y que nos ratificamos en cuanto dijimos.

...que lo que nosotros pretendemos es que al Racing y a la afición, y a Cantabria, se les dé lo que les pertenece, y a los clubs de inferior categoría lo que les corresponda.

...que lo que precisamos estos clubs es, aumentando su potencialidad o con la que ahora tienen, crear y desarrollar un campeonato que interese a la afición, que tenga ambiente, y así, sólo así, tendrán los partidos emoción y dinero las taquillas.

...que se acuerden de los tiempos del New Racing, y del Siempre Adelante, y del Deportivo Cantabria, y del Esperanza y del Barreda, que se bastaban y se sobaban para llenar los campos.

...que, por lo demás, ¡nosotros somos nosotros!

...que el Deportivo, de La Coruña, se ha dirigido al Racing Club ofreciéndole todos los jugadores profesionales de que dispone, todos.

...que la Junta directiva del Racing Club ha tomado la propuesta en consideración, y que verá si la puede interesar algún elemento.

...que a los que les extraña que el club campeón sea partidario del aumento de los partidos de Liga, les diremos que esta temporada ha ingresado el club campeón 20.000 pesetas menos.

...que sabemos que el Comité directivo de la Federación Nacional, a la vista del acta que ha suscrito el árbitro, explicando la agresión del jugador Soladrero, se limitará a aplicar el Reglamento.

...que todavía no se ha cursado la comunicación, que probablemente saldrá hoy, pero su ausencia en el campo de Chamartín, el domingo próximo, puede considerarse definitiva.

...que se han desmentido oficialmente las versiones circuladas de que el Oviedo haya propuesto al Madrid la celebración de la final de la Copa de España en Chamartín, mediante la entrega de 50.000 pesetas.

...que, según su secretario, mal puede aventurarse el Oviedo en hacer tan temeraria proposición cuando aun no es finalista.

...que, aunque lo fuera, querría el Oviedo que el acontecimiento se cele-

brara, no en Madrid, sino en un campo equidistante, con objeto de que a él pudieran acudir los partidarios de unos y otros.

...que en el Oviedo ha hecho Lángara tantos elogios de Marculeta, que la Sociedad asturiana quiere a toda costa adquirir la ficha del pequeño gran jugador donostiarra.

...que parece que también le interesa la de Goyeneche, y que ya hay entabladas negociaciones.

...que es casi seguro que el domingo saldrán en Chamartín los mismos magos que han venido en Sevilla.

...que Quincoces se cree que estará en disposición de partirse el pecho.

...que se han clasificado finalistas del Campeonato "amateur" el Unión, de Irún, y el Olympic, de Játiva.

...que Manuel López, el popular "Travieso", gran delantero centro internacional, uno de los productos de mister Pentland, acaba de ser nombrado entrenador de un modesto equipo: del Club Deportivo Zamora.

...que la próxima semana desembarcará en Gijón el equipo nacional de México, que viene a bordo del "Orinoco".

...que, según sus propósitos, permanecerán en Llanes hasta el momento de ir a Roma.

...que jugarán partidos de entrenamiento con el Sporting, con el Oviedo y, según dicen, con el Racing, de Santander.

...que en la reunión celebrada por el Unión Club, el presidente propuso que dicha Sociedad se declare profesional.

...que se dice que Soladrero, el jugador del Betis, será castigado, y que no podrá jugar contra el Madrid.

...que el club que lleva el nombre de Madrid está haciendo gestiones para que el castigo que pueda imponerse a Soladrero comience a contarse después del domingo.

...que a muchos no les gusta esta sección, sin duda porque no decimos cuanto sabemos o porque sabemos mucho más de lo que decimos.

...que entre éstos figura Nicéforo Bolaños Toroyo, el gran amigo, y que, según nos ha confesado, en cuanto ve los puntos suspensivos se encoloriza.

...que va a tener cólera por mucho tiempo, porque nosotros somos más consecuentes y tenaces en el error que Royo Villanova oponiéndose al Estatuto de Cataluña.

...que, en vista de que no les agrada, mañana más.

### LOS ARBITROS QUE JUZGARÁN LOS PROXIMOS PARTIDOS OFICIALES

Designados por el Comité central de Arbitros, han sido encargados de juzgar los próximos encuentros los siguientes:

Madrid-Betis, Vallana.  
Oviedo-Valencia, Escartín.

Tercera división:  
Gimnástico-Baracaldo, Balaguer.  
Logroño-Elche, Vallés.  
Zaragoza-Valladolid, Casterlenas.

### LA PRENSA DE ASTURIAS DEFIENDE QUE LA FINAL SE JUEGUE EN SANTANDER

Leemos en «La Voz de Asturias»: «¿Dónde se jugará? Corresponde a Santander.

Debe jugarse en Santander. Y la Nacional, probable resolvidora de la cuestión, si los finalistas no llegasen a ponerse de acuerdo, no obraría en justicia si llevara esta sensacional prueba a un campo que quedara fuera del alcance de la afición asturiana, la cual, después de tantos años de sacrificios, jactanciosa de la valía de su equipo, vive ilusionada con poder prestarle calor y optimismo en la decisiva jornada.

El pueblo de Oviedo, que en poco más de dos años ha enriquecido el deporte español construyendo, de iguales gigantescas proporciones, un Stadium y un equipo, merece que se le escuche en sus justas peticiones. Tiene derecho Oviedo y Asturias a ver esta final, si es que en ella, como todos esperan, llega a participar, que sería por primera vez uno de sus equipos: el Oviedo F. C.

Los organismos deportivos todos de Asturias, Oviedo y el Oviedo F. C. están en el deber de pedir a los ponchos nacionales que se celebre en el Sardinero tan sensacional match.

### FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Relación de los árbitros, liniers y delegados designados para los partidos oficiales que se celebrarán en los días 29 de abril, domingo, y martes, 1 de mayo:

### DOMINGO, 29 DE ABRIL

Segunda categoría:  
En Miramar, a las cuatro y media, Unión Juventud-Tolosa. Arbitro, señor Bustamante. Liniers, señores Salaverri (F) y Gómez (R.).

En Laredo, a las cuatro y media, Deportivo Laredo-Unión Montañesa. Arbitro, señor Rodríguez Liniers, señores Salaverri (A) y X. X.

Tercera preferente:  
En San Salvador, a las cuatro y media, D. San Justo-U. C. Cartes. Arbitro, señor Poncela.

En Miramar, a las once, Suizo-Maillón. Arbitro, señor Aurora.

Tercera ordinaria:  
En Obregón, a las cuatro y media, Obregón-D. Regional. Arbitro, señor Gómez (J.).

En Reinoso, pendiente de hora, New Racing-Estrella. Arbitro, señor Otero. Liniers, señores Hermosa y Cisneros. Delegado, señor Pérez (L.), afectos al Comité de Campón.

En los Arenales, a las cuatro y media, D. Cueto-Unión Toraneca. Arbitro, señor Alonso (J. I.).

En Hinojedo, a las cuatro y media, Minerwa-Siempre Adelante, de Reinoso. Arbitro, señor Moreno, del Comité de Torrelavega.

En Castillo, a las cuatro y cuarto, Castillo-D. Gama. Arbitro, señor Expósito.

Liga infantil:  
En Miramar, a las tres, N. Juventud-Infantil Invencible. Arbitro, señor Camus.

MARTES, DIA 1 DE MAYO

Segunda categoría:  
En el Sardinero, a las cuatro y media, Tolosa-D. Laredo. Arbitro, señor Rivero.

# BANCO MERCANTIL

## SANTANDER

SUCURSALES: Aiar del Rey, Astillero, Astorga, Berruelo de Santillán, Burgos, Gabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Corvera de Pisuerga, Frómista, Gujuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital.....	15.000.000 de pesetas.
Desembolsado.....	8.400.000
Fondo de reserva.....	7.500.000
de previsión.....	4.000.000
para fluctuación de valores.....	4.952.100
amortización inmuebles.....	100.000

Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales, Giros, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciónes, domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones de Bolsa, Depósito de valores, Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

### FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Acuerdos del Subcomité. — Conceder los puntos al Unión Montañesa, Villaseca, Astillero y Minerwa. — Del partido Vista Alegre-Marina: Vistos los informes de ambos clubs, árbitro y delegado, se acordó jugar el encuentro, en fecha que designe el Comité, en dos campos de 32 minutos cada uno, no pudiendo jugar los equipiers expulsados antes de la suspensión del partido. — Amonestar por única vez a los clubs Invencible, de El Castro, e Infantil del Rayo, por no presentarse a la hora. — Castigar a los jugadores siguientes: Corral, Vista Alegre, una semana, por juego violento y ser reincidente; García, de idem, por juego violento; amonestar a Manuel Santamaría por amenaza a un contrario; F. Barceña, dos semanas, por agredir a un contrario (los dos últimos, del Marina).

PARTIDOS PARA EL DOMINGO Campos de Astillero:  
A las 10, Arenas-San Roque.  
A las 11, Magdalena-Castillo.  
A las 3, Barcelona-Viñas.  
A las 3, Astillero-U. Montañesa.  
En Obregón, a las 4, Barrio-Nacional.  
B. Piélagos, a las 4, Sporting-Europa.  
B. Piélagos, a las 4, 14 Abril-Noja.  
Hoz de Anero, a las 4, Toraya Siempre-Unión Juventud Beranga.  
Campos del Fortuna, a las 11, Celta-Sporting.

En los Arenales:  
A las 10, Iberia-Nacional.  
A las 10,45, Santander-Inmaculada.  
A las 11,30, Iberia-Kostka (serie C).  
A las 3, Tetuán-Olimpia.  
A las 3,45, N. Kostka-Julkin.  
A las 4,30, Venecia-Sevilla.  
En la Marina, a las 4, San Román-Castro.

EL MARTES, EN ASTILLERO A las 10, I. Minerva-P. del Castro.  
A las 11, Racing-Tetuán.

En los Arenales:  
Gimnástico-Baracaldo, Concordia.  
A las 3, Cantabria-Concordia.  
A las 4, Athletic S. Oviedo.

LOS CLUBS MODESTOS El Marina reta al Nacional, en los campos de Lantero.

—El Invencible, de El Castro, convoca a junta general para hoy, a las siete, y de no estar presentes la mayoría de los socios se adoptarán acuerdos con el número que asista.

—La Selección de Monte reta a los Peques de El Castro, para el domingo, a las cuatro, en el campo del U. Juventud, y en caso de no aceptar, al Sevilla.

—El N. Royal ruega a sus jugadores estén hoy, a las ocho, en el domicilio social, para tratar de un asunto muy interesante para el club. Se ruega asistencia.

—El D. Miranda ruega a sus jugadores estén hoy, a las ocho, en el domicilio social, para tratar del equipo que ha de jugar el domingo, a las cuatro, con el España, de Cueto.

—El Crucero Sport, de Bóo, reta al D. Comunista, de Gajano, para el martes, a las tres, en Pontejos.

—El Club Portugués reta al Betis, de San Martín, para el domingo, a las cuatro, en el Grijó.

—La Peña Manier ruega a los socios excursionistas acudan hoy, a las siete, a la Fuente de Concha Espina, para tomar el autobús.

—El domingo jugarán un partido amistoso en Ampuero, el Ampuero y el Río de la Pila, que se espera con interés.

### ATLETISMO

#### LAS ORGANIZACIONES DE LA FEDERACION ATLETICA MONTANESA

Después de los festivales dedicados a la llamada Fiesta del Niño, y que dicho sea de paso constituyó un resonante éxito, de las pruebas pedestres Campeonato de la Montaña y Legua Española, la F. A. M. está estudiando la organización de sus VI Campeonatos Regionales de Atletismo, para cuya organización cuenta con los terrenos del Malecón, de Torrelavega; Miramar, y campos de Polo de la Magdalena (U. I. V.), ya que estarán divididos en tres jornadas.

Para dar mayor aliciente a estas pruebas, en los intermedios se jugarán partidos de hockey femenino y basket-ball, en los que tomarán parte los equipos de la Unión Montañesa, Instituto Cultura Física, Club Hispano-Cubano y regimiento 23 de línea. También hará exhibiciones de levantamiento de pesas.

#### Una receta contra el estreñimiento

Las personas que sufren de este dolorido e incómodo síntoma, inmediatamente tomando cada mañana en ayunas una cucharadita de Citrato de Magnesio, Efervescente, BISHOPS, en medio vaso de agua. Es una bebida ligeramente laxante, diurética, refrescante y tónica de un sabor muy agradable. La casa BISHOPS inventora del Citrato de Magnesio en 1857, es considerada mundialmente como maestra en la preparación de este producto. El legítimo Citrato de Magnesio, Efervescente, BISHOPS, se vende en todos los farmacias y centros de específicos a Ptas. 275 el frasco pequeño; Ptas. 550 el grande y Ptas. 1150 el familiar (números incluidos). Agentes: J. Urich y Cia. S. A., Bruch, 49, Barcelona.

miento de peso el afamado atleta santanderino, campeón mundial, Ernesto Lejeune.

Los clubs filiales y atletas en posesión de licencia deberán enviar la inscripción a la Secretaría de la F. A. M., advirtiéndole que se abstengan de tomar parte en organizaciones que no estén autorizadas por esta Federación.

### EXCURSIONISMO

CLUB NAUTICO SAN MARTIN SECCION EXCURSIONISTA. — Esta Sección pone en conocimiento de sus socios que, con motivo de la excursión que se organiza para el día 1 de mayo, ruega a cuantos socios deseen tomar parte en ella se inscriban lo antes posible, en la Secretaría del Club, de siete y media a nueve de la noche, con objeto de facilitar la organización de la misma. — El presidente.

SOCIEDAD EXCURSIONISTA LOS AMIGOS DEL SOL

Todos los componentes de este grupo excursionista se reunirán hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre, para tratar de la primera excursión, que se celebrará el 1 de mayo.

### BOXEO

SHMELLING, EN BARCELONA De Alemania ha llegado a Barcelona el ex campeón del mundo de boxeo Max Schmelling, que viene a disputar, el día 13 de mayo, con Uzdudin, un combate en el estadio de Montjuich.

Se entrenará, en seguida, en Sitges, donde ha despertado muy interés la llegada de Schmelling.

El pueblo le dispensó un gran recibimiento.

ARA VENCA A HORAS En Barcelona se celebró una velada de boxeo, con los siguientes resultados: A seis rraons, Simó venció a Blasco, por nocaut, en el cuarto asalto.

A ocho rraons, Batallón venció a Esteve, por abandono, en el quinto asalto.

A ocho rraons, Prada venció a Mir, por abandono, en el segundo.

A diez rraons, Barranco venció, por puntos, a Martí.

A diez rraons, pesos libres: Ignacio Ara, que pesó 73 kilos, contra Antonio Horas, 80/500. En el cuarto asalto, después de una severa corrección, Ara hizo caer tres veces a su contrario. En el sexto repitió Ara su pegada, y al segundo «kd.» Horas quedó fuera de combate.

«SANGHILLI»-PETIT BIQUET La Secretaría de la Internacional Boxin Unión, de París, ha dado a conocer que el «challenge» organizado por la Federación Española de Boxeo, para un encuentro entre los boxeadores «Sanghilli», español, y Petit Biquet, belga, para disputarse el título de campeón de Europa de los pesos gallo, ha sido aceptado por el Comité de urgencia de la Internacional Boxing Unión.

### Notas de la Comisaría.

LA LEY DE VAGOS Dando cumplimiento a la ley de vagos, ayer fueron detenidos los conocidos raterillos Andrés Paniagua, Manolo Soto, Vicente Imaz, Manuel Gutiérrez, Francisco Herrera y Vicente Flechilla.

PERSIGUIENDO A UN PAJARO DE CUENTA Ayer tarde, el comisario señor Calderón, con los agentes señores Luengo, Sanchidrián, Cavadas y Arizmendi, se persigieron en el pueblo de Bóo para proceder a la detención de un sujeto conocido por «El Chilenno», y cuyo nombre es el de Luis Escobedo Zurita.

El bueno de «El Chilenno» estaba de codos en el balcón de su casa cuando vio llegar a la Policía, y sin duda, para evitarla la molestia de su detención, se echó a correr por los campos, haciendo imposible su captura por el momento.

Para no perder el viaje, los agentes subieron al domicilio de «El Chilenno», y allí encontraron cuatro piezas de tela de hacer alpargatas, sustraídas el día anterior de la estación del Norte, en el pueblo de Bóo; dos tapices pequeños y una lista de varios domicilios de la provincia habitados por gente acomodada, donde se conoce que tenía pensado entrar a robar.

También tenía otra lista de cuadros de algún valor existentes, sin duda, en los palacios de la provincia, y de los cuales pensaría apoderarse el bueno de Paquito.

En el asunto interviene la Guardia civil.

SE ESCAPA Y NO VUELVE Francisco Vena San Juan, de veintitrés años, denunció ayer en la Comisaría que había entregado a Gabriel Barahona, de treinta y dos, una máquina de hacer serrín para que la vendiese, y todavía es la hora que Barahona no ha vuelto, ni con la máquina ni con el dinero. Por esta causa, Francisco Vena fué a su casa a reclamar una cosa u otra, y Gabriel le amenazó seriamente, y se escapó.

La máquina reclamada vale 715 pesetas.

# Una eficaz protección para las industrias y las comunicaciones marítimas.

Si se realizase el plan general de protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas, habría trabajo abundante para los talleres de la Constructora Naval, y se resolvería, en particular por lo menos, la situación crítica de Reinoso, donde se está sufriendo las consecuencias de la crisis de la industria de construcción de barcos. Decimos esto porque en el plan a que nos referimos, se establece el principio de que los buques que hayan de servir las líneas de comunicaciones subvencionadas, habrán de ser de construcción nacional. Y se comprende que así sea, para el fomento y el sostenimiento de la industria de construcción naval.

Se dice en el plan que serán adoptadas las medidas necesarias para evitar posibles abusos y para impedir que esa industria, apoyándose en su situación de privilegio, eleve los precios de los buques por encima de lo que cuestan en el extranjero. Para ello, los astilleros españoles deberán ponerse en condiciones de competir con los de otras naciones. Y es muy justo que se aplauda esta orientación del anteproyecto.

Para compensaciones a la construcción naval, se establece en el plan el límite de cuarenta mil toneladas primarias por año, a un promedio de cuatrocientas pesetas por tonelada; primas que ascenderán, en su totalidad, a dieciséis millones de pesetas.

Con respecto al Crédito Naval, dice la Memoria: «El importe de las bonificaciones de interés ascenderá 1 primer año como máximo a un millón de pesetas. Este importe irá creciendo a medida que se vayan efectuando rieśtamos, pero quedará compensado con los impuestos a la navegación. He aquí un resumen del coste total de la ejecución de este proyecto: Comunicaciones trasoceánicas, 25.000.000 de pesetas. Idem de Soberanía, 20.000.000. Primas a la navegación, 10.000.000. Líneas regulares comerciales, 6.500.000. Compensaciones a la construcción naval, 16.000.000. Crédito naval (primer año), 1.000.000. Total al año, 78.500.000.

El importe total de la protección a la industria y a las comunicaciones marítimas tal y como se plantea en el anteproyecto, es bien modesto en comparación con las sumas que otros países destinan al mismo fin, y sólo excede en tres millones de pesetas a lo que se gastaba en España antes de la

resolución del contrato con la Compañía Transatlántica, cuando no había ni flota eficiente ni política marítima definida.»

Si la política entorpece, con sus estréñtis apasionamientos, la realización de ese plan, más o menos modificado, habrá motivo para volver a decir que la política es una de las causas de cast todas las calamidades públicas que está sufriendo España. En esta cuestión de las industrias y de las comunicaciones marítimas, no puede haber aplazamiento. Es preciso resolverla cuanto antes.

Precede al proyecto de ley una extensa Memoria, en la que se expone la necesidad de dicha ley, por la situación desventajosa en que se encuentra nuestra Marina Mercante en relación con las de otros países. Se cita las naciones que han protegido y fomentado su Marina Mercante por el sistema de primas. Y se expone el caso de la Gran Bretaña y de los países escandinavos, que siendo opuestos a ese sistema, tuvieron que rendirse a la evidencia, concluyendo por adoptarlo también.

Se incluye un cuadro demostrativo del tanto por ciento de tonelaje amarrado en 1933 en los principales países marítimos, resultando que en todos ellos disminuyó considerablemente de marzo a diciembre de dicho año, excepto en Grecia y en España, en las cuales aumentó de esta forma: España: del 20 al 34. Grecia: del 16 al 22. Es decir, que en España tenemos más de la tercera parte del tonelaje amarrado, y las consecuencias de esto son bien claras: miles de trabajadores del mar en paro forzoso; la crisis de la construcción naval y de las industrias comexas, y el desmivel de la balanza comercial, agravado para nuestra Marina con el hecho de que la mayor parte de la importación y de la exportación española es conducida en buques extranjeros. ¡El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

El comercio nacional, favoreciendo, más o menos forzosamente, a las empresas navieras extranjeras!... Todos los partidos políticos se deben unir para que pronto, muy pronto, sea una realidad la protección a las industrias y

Torrelavega.

Un mercado semanal malo...La sesión municipal del miércoles...Sobre la apertura de las peluquerías en domingo...De quintas...Otras noticias.

MERCADO SEMANAL

Ayer no llovió, pero la temperatura, más que primaveral, fué de riguroso invierno.

La gente se quejaba de frío, y es que, realmente, el viento que sopló durante el día era siberiano. ¿Cuándo dejaremos de padecer esta dura inclemencia del tiempo?

El mercado dejó bastante que desear. Hubo abundancia de naranjas, huevos de gallinas del país, plátanos y lechugas; pero los precios de todos los productos tienden a bajar.

Las verduras son las que más se pagan, debido a la escasez, por lo que se da el caso de que repollos de tamaño pequeño se coticen a peseta y a 1,25 cada uno.

Algunas cotizaciones: patatas, a 3,50 la arroba; huevos, a 2,25 docena; gallinas, a 6 y 7 pesetas una; pollos grandes, a 10 y 12 pesetas el par; idem pequeños, a 6 y 7.

Plátanos, a peseta y a 1,25 la docena; naranjas, desde cuarenta a sesenta céntimos docena; lechugas de comer, a 1,50 y a 2 pesetas docena; cebollas de comer, a peseta el ramo; ajos, a setenta céntimos el ramo; guisantes, a peseta el kilo.

El ganado de cerda, como el jueves anterior.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El miércoles último, por la noche, dió una conferencia en esta ciudad el diputado en Cortes por Madrid, y presidente de la U. C. T., don Anastasio de Gracia.

Disertó sobre los problemas político y social durante hora y media, haciendo historia de los acontecimientos habidos en España desde antes de la dictadura de Primo de Rivera hasta la fecha, analizando los hechos más salientes y fustigando a determinados Gobiernos y partidos políticos, que no se han ocupado a fondo de favorecer a la clase trabajadora.

Recomendó a los obreros serenidad, unión y disciplina; ahora más que nunca. Examinó la situación política del momento a causa de la Amnistía, y les dijo que estuviesen preparados, por lo que pudiera suceder.

El culto conferenciante, al terminar su interesante discurso, fué ovacionado y felicitado por los numerosos trabajadores que llenaron el amplio salón de actos de la Casa del Pueblo.

EL ENCANTO DE LOS NIÑOS?

Un globo musical de los que regala la

Gran Zapatería de PACO CAYON

con cada par de zapatos que vende.—Modelos preciosos.

ESTRELLA, 4 :: TORRELAVEGA

MUNICIPALIDADES

El miércoles último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores García, Villegas, Serrano, Marcos, Sañudo, Mazón, Sáiz, Ceballos, Teira, Obregón Gutiérrez, Cacho, Juanco, Pedraja y Velarde Ruiz de Villa, así como el secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

No conceder a don Alvaro Bustamante la apertura del café que solicita, interin no cumpla los requisitos legales previos que son necesarios para ello.

Pasar a informe del arquitecto municipal y Comisión de Fomento, el escrito de don Dionisio Urbistondo, solicitando la devolución de fianza como contratista del grupo escolar del Nordeste, por sí procediere.

Autorizar a don Joaquín Herreros para pintar las fachadas de las casas de su propiedad sitas en la calle de Crespo Quintana y Julián Ceballos.

Aprobar el informe del aparejador municipal, relacionado con la denuncia de don Ricardo Gutiérrez, para que se ordene a don Gerardo Gutiérrez in-utillite un lavadero que tiene en una huerta de su propiedad, en el pueblo de Dualez, y en vista de que el denunciante tiene también un lavadero, de cuya procedencia son parte de las aguas estancadas, que éstas se recojan en un pozo en condiciones, tratándose lo demás de un asunto de índole judicial.

Dejar sobre la mesa, para estudio, el informe del letrado Consistorial, relacionado con el escrito presentado por la Directiva de la Asociación Libre de Proprietarios de fincas rústicas y urbanas, en lo referente al cumplimiento de las Ordenanzas y al arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos.

Aprobar la nómina de jornales y varias facturas.

Quedar enterados de la sentencia recaída en el pleito sostenido por la Constructora Montañesa, S. A., de Santander, contra este Ayuntamiento, en reclamación de 9.475 pesetas, importe de la báscula adquirida para el matadero municipal, condenando a su pago al Municipio.

Sin que suponga derecho a figurar como empleados de este Ayuntamiento, y para el solo efecto, conforme se solicita, de vigilar el fraude en los arbitrios por vinos y licores, sin sueldo, y con sólo la remuneración del 80 por 100 del importe de las multas que puedan imponerse por las denuncias y decomisos que hicieren a los defraudadores del arbitrio de vinos y licores, por un período limitado de tres meses,

como máximo, y sin perjuicio de, si fuese necesario, darles el cese antes de terminar este plazo, accediendo a la petición de don Eloy Gómez y don Domingo Gutiérrez, se les designa, con las mismas atribuciones de los vigilantes de arbitrios para este fin.

Finalmente se acordó, después de una minuciosa discusión, reunirse la Corporación privadamente el lunes, 30, a las siete de la tarde, en el Negociado de Intervención, para estudiar la reglamentación y servicios de arbitrios.

Por exceso de original dejamos para mañana un comentario a esta sesión, que tuvo algún interés por la cuestión batallona de los arbitrios sobre el vino y licores, y derivaciones de aquellos.

SOBRE LA APERTURA DE LAS PELUQUERIAS EN DOMINGO

La Sociedad Patronal de Peluqueros-Barberos de esta ciudad nos remite, para su publicación, la siguiente carta: «Señor corresponsal de EL CANTABRICO. Ciudad.

Muy señor nuestro: Habiendo visto en «Notas locales» de ese diario un suelto en el que se dice que los vocales obreros del Jurado mixto de Servicios de Higiene, Sección de peluquería, don Félix Bravo y don Germán García, manifiestan que «se rectifique una noticia que, sin duda, obedece a una MALA INTERPRETACION de la Sociedad Patronal de Peluqueros-Barberos de Torrelavega», hemos de consignar que nuestra extrañeza ante tal afirmación es grande, pues nosotros tenemos a la vista la comunicación recibida, por mediación de la Alcaldía de esta población, del señor presidente del Jurado mixto de Servicios de Higiene (peluquerías), con fecha 20 del actual, número de salida, 85, y que dice lo siguiente:

«En contestación a la comunicación dirigida por esa Sociedad Patronal a este Jurado mixto de fecha 12 del actual, debo manifestarle que en las bases de trabajo aprobadas por dicho Jurado mixto, y publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 14 de agosto del año próximo pasado, se establece en las mismas que habrán de regir para los establecimientos de peluquería y barbería de la provincia, excepto en aquellas localidades en que existan pactos, que deberán subsistir hasta su término legal, siendo, por tanto, de aplicación dichas bases en esa ciudad una vez vencido el plazo de vigencia del pacto a que aluden en su comunicación.

Santander, 19 de abril de 1934.—El presidente (firma ilegible). Hay un sello que dice: Agrupación de Jurados mixtos del Trabajo. Santander.

Señor presidente de la Sociedad Patronal de Peluqueros-Barberos. Torrelavega.»

Pues bien; en la base primera del pacto a que alude la comunicación copiada, hay un párrafo que dice: «Las horas de apertura serán las siguientes: los meses de junio, julio, agosto y septiembre, por la mañana, de ocho a dos, y por la tarde, de cuatro a ocho, y los demás meses regirá el siguiente horario: por la mañana, de nueve a dos, y por la tarde, de cuatro a ocho. Los sábados será de ocho y media a dos, y por la tarde, de cuatro a nueve de la noche en todo tiempo. LOS DOMINGOS SE TRABAJARA DE OCHO A DOCE DE LA MAÑANA.»

Lean bien lo que dejamos escrito los señores Bravo y García, quienes, por deferencia al señor presidente del Jurado mixto, han debido consultar con éste antes de lanzarse a manifestar lo que ayer hemos leído en este diario.

Sin más, le queda muy agradecido este afmo. y s. s. q. e. s. m., Por la Sociedad de Peluqueros-Barberos de Torrelavega, El presidente, Luis San José.»

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA

CICLO DE CONFERENCIAS.—Hoy, viernes, a las seis de la tarde, el catedrático de este Instituto don Joaquín Sánchez Losada pronunciará una conferencia bajo el epígrafe «Fundamentos matemáticos de la teoría de los seguros».

DE QUINTAS

Para hacerles entrega de documentos militares que les corresponden, se interesa la presentación en el Negociado segundo de este Ayuntamiento de los siguientes soldados: Cándido Pacheco Agüero, Antonio Fernández Gil, Fructuoso Pérez Estévez, Antonio Pérez Quevedo, Emilio Salces Ruiz, Jesús Riancho Gutiérrez y Francisco A. Bueno Martínez.

FUTBOLERIAS

El domingo contendrán en Hinojedo el Siempre Adelante, de Reinosa, y el Minerva Sport.

Dada la igualdad de ambos clubs, es de esperar un interesante partido. Además, es de campeonato, serie C.

—El Sotileza, de Barreda, acepta el reto lanzado por el Avance, de San José, para jugar el domingo en los campos viejos del Barreda, si el tiempo lo permite.

—El Estrella, de Campuzano, venció al reserva del Sporting por 3-1.

—El Rayo, de Campuzano, acepta el reto del Tetuán, de Barreda, para jugar en Torres a las tres y media de la tarde.

NOTA TRISTE

A los cuarenta y ocho años de edad ha dejado de existir en esta población doña Josefa Sáiz Santiago

Nitrato de Cal IG 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2 D. Cosme Fernández Representante Menéndez Pelayo, 5. 2.º - SANTANDER regional:

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

LA PUERTA ABIERTA

Cuando regresó ayer a su domicilio de Sierrapando la vecina doña Gumerinda Pacheco, viuda de Blázquez, se encontró con que la puerta de su casa estaba abierta.

Como, al parecer, tiene sospechas de que la quieren robar, ha dado cuenta del hecho a la Guardia civil. Así nos lo ha comunicado. Paco CAYON

Hoz de Anero.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar, a su regreso a esta, después de haber pasado quince días en Arnuero (Siete Villas), a nuestro particular amigo Antonio Aguirre López, quien nos ruega hagamos constar, por medio de estas columnas, su más franco agradecimiento a todos los vecinos de Arnuero, por las atenciones que para con él han tenido durante su corta estancia en dicho pueblo.

EL CORRESPONSAL

Cóbreces.

En este pueblo celebró una función de teatro el cuadro artístico «Cóbreces-Novales», compuesto por elementos de las juventudes católicas, para recaudar fondos para la misma, poniendo en escena «La casa de Quirós».

E. Pérez, archimonumental, y A. Díaz, muy bien. En general, todos los demás admirablemente.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada.

ENFERMOS QUE MEJORAN

Se encuentra aliviado de la dolencia que padecía, el distinguido joven Demetrio Llano.

—Se hallan también en franca vovalecencia las bellas señoritas Ramona y Pilar, Mediavilla.

Lo celebramos muy de corazón.

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar las vacaciones con su familia, ha llegado a esta el culto maestro nacional don Braulio Sobejano.

—Procedentes de Santoña, y con el fin de pasar una temporada en este valle, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Feliciano Castillo, con su distinguida señora, doña Carmen Cayón, y simpáticos hijos Margarita, Fermín y Angel.

—Pasa una temporada en nuestro valle el entusiasta ruiseñadense, y prestigioso industrial sevillano, don Evaristo García, en unión de su virtuosa señora y simpáticos hijos.

LAVIN

Novales.

DEL SINDICATO

El balance presentado por su secretario, don Nemesio C. Cortés, a la junta general, es como sigue:

En caja, 6.530 pesetas; préstamos, con sus intereses, a 247 socios, 394.544 pesetas.

Hay también 151 socios extraordinarios de la lechera Sam, con un total de 122.750 pesetas, que es la póliza firmada por este sindicato.

Impuesto en la Federación, en efectivo, 37.436 pesetas.

En la caja rural hay 419.231 pesetas, de 167 imponentes, de completa solvencia.

Quedan de fondo de reserva 19.932 pesetas, propias de las utilidades obtenidas hasta la fecha.

DEL CAMPO

Gracias a este agua que está cayendo, el campo ha refrescado algo, pero la pradería está tan atrásada (y los pajares ventilados), que no hay más que ver el ganado en general, para que se pueda aplicar aquel refrán, tan montañés, sobre las vacas: «Enero les quita el sebo; febrero las descoyunta; ellas mueren en abril y a marzo le echan la culpa.»

Y este mal también, por desgracia, les ocurre, económicamente, a los amos, o sea, que no hay dinero disponible para muchas necesidades.

DE SOCIEDAD

En esta han contraído matrimonio los preciables jóvenes Socorro Sánchez y Glodomiro Gómez, siendo apadrinados por doña Ceferina Pérez y don Félix Gómez, importante industrial de esta localidad, siendo los invitados obsequiados en la fonda del señor Díaz.

Los novios salieron para Asturias, en viaje de luna de miel.

—Después de asistir, en Madrid, a la reunión que anualmente tienen los recaudadores, y a la cual asistió como

delegado de la provincia, ha regresado a esta don Crisóforo Abril.

—También ha regresado de Quisicodo (Palencia), la distinguida y bella señorita Angelita Merino.

EL CORRESPONSAL

Trebuesto.

(Guriezo.)

LA ESCUELA EN ACCION

El domingo, a las cuatro de la tarde, se representó en este barrio, con fines culturales, la comedia «El juzgado se divierte, por los alumnos de las clases de adultos de esta escuela, dirigidas por su culto maestro, don Manuel Martín Morán.

El éxito fué grande, aunque la comedia no es de fácil representación, pero nuestros nuevos artistas supieron interpretar con una sobriedad precisa y llena de arte sus respectivos papeles.

Bravo, muchachos. ¡Animo, señor maestro! Así comprenderemos la labor de la escuela y las obligaciones morales del maestro fuera de ella.

Esto es lo que nos trae la ciencia a las aldeas más remotas, ella es el eje de la civilización del pueblo y en ella debemos cifrar nuestras esperanzas.

En nombre de Trebuesto, yo le felicito y le doy ánimos, para que esta no sea la última vez.

¡Viva la escuela pública!

EL CORRESPONSAL

Heras.

DE SOCIEDAD

El lunes falleció el niño José, hijo de nuestros convecinos Félix Romano y Emilia Díez, verificándose la conducción del cadáver al cementerio en la tarde del siguiente día.

Reciban sus atribulados padres y familiares, el testimonio de nuestra condolencia.

—La pasada semana han regresado a sus hogares Serafina Cagigas y Ramiro Palacios, después de haber sufrido una operación quirúrgica en la Casa de Salud Valdecañal.

Sean bien venidos, deseándoles, sinceramente, rápida convalecencia.

—Nuestro estimado amigo Edmundo Cortabitarte ha sido trasladado del cuerpo de guardias de Asalto de Gijón a la 29 compañía del mismo en Santander, encontrándose así más cerca de sus familiares. Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Santoña.

POR LOS SUCECOS DE DICIEMBRE

En la mañana del miércoles llegaron en dos autocamiones, y custodiados por la Guardia civil, quince penados más, que cumplirán en el penal de El Dueso las sentencias que les han sido impuestas como consecuencia de los sucesos del mes de diciembre último.

LETRAS DE LUTO

Con nutridísimo acompañamiento se verificó el acto de la conducción a la última morada del joven Francisco Clavero San Emeterio, que falleció a los diecisiete años de edad. Su muerte ha sido muy sentida en esta villa, y particularmente entre los empleados de oficina, gremio al que pertenecía el infortunado joven. Una corona de esta Asociación, con una sentida dedicación, figuraba, entre otras varias, en el coche fúnebre.

A los desconsolados padres, hermanos y demás familia del finado acompañamos en su justo dolor.

EL CORRESPONSAL

Santillana del Mar.

Vispieres.

El día 23, festividad de San Jorge, se celebró, en la capilla de este pueblo, la misa, oficiada por el coadjutor don Antonio Saza, y cantada por el organista don Antonio García.

La capilla se encontraba artísticamente adornada, destacándose el gusto de la señorita Cuca Gómez.

Agradó mucho la plática que, relacionada con la vida del santo, dirigió a los fieles el mismo sacerdote.

—Por la tarde, se celebró la romería, en los campos, al lado de la capilla, y tanto por la tarde, como por la noche de la víspera, la concurrencia de bañadores fué numerosa.

Mucho contribuyó al éxito de la fiesta, la amabilidad de los hermanos Estrada, que galantemente cedieron el altavoz, amenizando con ésto los bailes, tanto la víspera, por la noche, como el día de la fiesta.

EL CORRESPONSAL

Polanco.

PROXIMOS ENLACES

El día 9 del próximo mes de mayo, contraerán matrimonio el apreciable joven don Pedro Alonso, vecino del pueblo de Vioño, con la simpática señorita Carmen Madrazo García, hermana del gran corredor Eugenio Madrazo.

—También se unirán, con el indisoluble lazo matrimonial, el inteligente y culto joven don Antonio Pereda Herrera con la encantadora señorita Celestina Rodríguez Cuevas.

La boda se celebrará el día 14 del próximo mes de mayo.

Desde estas columnas de EL CANTABRICO, les enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles una próspera y eterna luna de miel.

PARA LA DIGNISIMA CORPORACION MUNICIPAL

Ya en otra ocasión hablamos, desde estas columnas de EL CANTABRICO, de las condiciones lamentables en que se hallan algunos caminos, como son el que conduce al lavadero del Piego y al abrevadero de Trescasas.

Al trazar aquellas líneas expusimos en ellas nuestro deseo para que fuesen pronto reparados aquellos caminos, ya que era una verdadera necesidad, dando con ello trabajo a algunos obreros, y al mismo tiempo se daba sensación de algo.

Pero viendo que las cosas en nada han cambiado, y viendo también cómo nuestros ediles pierden el tiempo en escarceos y discusiones, una sesión tras otra, tenemos forzosamente que volver sobre el mismo tema, una y cuantas veces sea necesario, ya que este abandono no debe persistir por más tiempo, teniendo, como tiene, la dignísima Corporación el ofrecimiento por la Sociedad Solvay de todo cuanto grillo sea necesario para la reparación de los caminos del pueblo.

Siendo de justicia, como es, cabe preguntar: ¿Seremos atendidos esta vez? Nuestros concejales tienen la palabra.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

UN TELEGRAMA

Los comisionados santanderinos y reinosanos que se hallan en Madrid gestionando la resolución de los distintos asuntos que afectan a la región campurriana, han enviado un telegrama, que dice:

«Director Obras públicas ha prometido que el lunes se terminará la huelga.»

Como los reinosanos estamos tan acostumbrados a esas promesas, que luego no se cumplen, nos reservamos la alegría para cuando lo prometido sea una realidad.

Santiurde de Toranzo.

PETICION DE MANO

Por don Silverio Villegas, y para su hijo José Manuel, culto empleado de la Nestlé, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Teresa Ortiz, hija de nuestro querido amigo Aurelio.

Entre los novios se cruzaron regalos. La boda se celebrará en breve.

—Ha salido para Santander, después de pasar una temporada en esta, la simpática señorita Matilde Ventura.

La deseamos feliz viaje.

EL CORRESPONSAL

Udalla.

DE SOCIEDAD

Doña Asunción Fuentes de Lezcano ha dado a luz felizmente una hermosa niña, y doña Irene Llosa de Méndez también ha dado a luz otra linda nena.

—Se efectuó la boda de la señorita Teresa Arsuaga y el joven Alfredo Carrera, siendo apadrinados por los hermanos del novio Mariuca y Nicolás, celebrándose a continuación de la ceremonia religiosa, en casa de la desposada, la consiguiente fiesta por el acontecimiento familiar.

DE SPORT

El pasado domingo, la partida de jugadores de pasabolo de esta, corripuesta por los jóvenes Laureano Rivas, Pedro Barrios, Benito Ortiz y Javier Antiza, en refinado partido de concurso, se trajo para el pueblo el trofeo donado por don Angel Fernández, de La Aparecida, consistente en un hermoso cordero. Las dos partidas de aquel barrio y otra de San Bartolomé, que fueron derrotadas por los nuestros, no estando conformes, tienen el proyecto de venir a sacarse la espina en la competición que se celebrará en la bolera de Via el domingo, 29, a las tres de la tarde, llevándose como represalia los dos premios: el primero, otro cordero, y el segundo, un gallo, y la misma pretensión tienen los de Rasines, La Alcomba y otros barrios cercanos, por lo que va a resultar muy interesante la disputa deportiva.

EL CORRESPONSAL

Güemes.

BODA DISTINGUIDA

El sábado próximo pasado, y en la iglesia parroquial de este pueblo, fueron unidos con el lazo matrimonial la bella y distinguida señorita Rosa Vialero Perlicia y el culto joven Emilio Cueto Llamas, ambos de esta localidad, siendo apadrinados por los jóvenes hermanos Elia y Emilio Crespo Mazas.

Bendijo a la feliz pareja nuestro cura párroco.

Acto seguido se organizó un animado baile, que duró hasta la una de la tarde, a cuya hora novios e invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con una espléndida comida.

EL CORRESPONSAL

Por la tarde, en el campo de la iglesia, fueron tocados bonitos baillales, siendo grande la cantidad de alegría vertida, concluyendo el baile ya anochecido.

Nuestra sincera felicitación a los recién casados, deseándoles una eterna luna de miel y venturas mil en su nuevo estado.

UN BAUTIZO

El día 21 fueron impuestas en esta iglesia las aguas bautismales al precioso nene José, hijo de nuestro querido convecino don Pedro Laza y de su esposa, doña Casilda Bayer, siendo apadrinado el chiquitín por doña Gervasia Ruiz de Sarabia, de este pueblo, y don Modesto Puente, de Rubayo. Nuestra enhorabuena.

NUEVO ENLACE

Fueron leídas por el cura párroco las proclamas de la señorita Cándida Venero Sáiz con el marino civil, joven de este pueblo, Aureliano Cano.

Estadística de accidentes del trabajo.

MARZO DE 1934

En el mes de marzo último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha recibido ciento cincuenta y seis notificaciones de accidentes, correspondiendo setenta y cinco a accidentes mortales y ochenta y uno a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden nueve a patronos no asegurados, cuarenta y dos a patronos asegurados en la Caja Nacional, sesenta y uno a asegurados en mutualidades patronales y cuarenta y cuatro a asegurados en compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos, positivamente, fueron 118. De ellos sesenta y cuatro de muerte, importando los capitales 1.078.079,98 pesetas y las rentas anuales 110.768, 91 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 222 personas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante marzo, fueron 37, con un importe de 391.807,13 pesetas; las permanentes totales para la profesión, 11, con un importe de 192.211,63 pesetas, y las permanentes absolutas para todo trabajo, 4, con un importe de 80.494, 35 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 629.210,71 pesetas y los beneficiarios de las mismas son 1.376.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.020,36 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas, y la de menor coste a 944,05 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 8.850,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial, 10.369,75 pesetas; permanente total, 17.729,06 pesetas, y permanente absoluta, 24.420,23 pesetas.

Un magnífico número de «Economía Española».

Ha aparecido el número de «Economía Española», correspondiente al mes de enero. Como todos los de esta revista, contiene trabajos, estudios y artículos del máximo interés para todos aquellos que sienten afición a las cuestiones de este tipo.

En el aspecto económico y financiero aparecen un estudio, que con el título de «Etiología de la crisis», firma don Germán Bern

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID' and 'Día 25', listing various financial instruments like Tesoro, Interior, and Bonos.

Table with columns for 'DE MADRID' and 'Día 25', listing 'ACCIONES' (stocks) from Banco de España to Telefónica.

Table with columns for 'DE MADRID' and 'Día 25', listing 'OBLIGACIONES' (bonds) from Azucarera to Francos belgas.

Table with columns for 'DE MADRID' and 'Día 25', listing 'DE BARCELONA' (Barcelona market) for Interior, Amortizable, and ACCIONES.

Sociedad Hidroeléctrica Española. INTERESES OBLIGACIONES SERIES B Y D. Desde el día 1 de mayo próximo se pagarán los intereses semestrales...

Table with columns for 'DE BILBAO' and 'Día 25', listing 'ACCIONES' (stocks) from Banco de Bilbao to Unión Resinera Española.

MARITIMAS. En tanto que una buena parte de la flota mercante española continúa pudriéndose en sus fondeaderos...

En estos días se anuncia el establecimiento de una nueva línea regular de vapores mercantes entre algunos puertos españoles...

El pabellón de estos barcos será extranjero. Y esto es lo sensible: que la mayor parte de nuestro comercio exterior...

Del mando del vapor «María R.» se ha hecho cargo el capitán de la Marina mercante don Pedro S. Sola.

Con un día de retraso, como estaba anunciado, salió ayer para la Habana y Veracruz, conduciendo algunos pasajeros para ambos puertos...

Durante la estancia del correo atracado a los muelles, fué numeroso el público que acudió a despedir al pasaje y tripulación montañesa.

En turno de carga de carbón para este puerto, se encuentran en el de Gijón los vapores «M. Junquera», «Airoso», «Paco García» y el velero «Cetrámica».

Fué la de ayer una jornada de mediano tráfico en el puerto y muelles. Además del correo español, arribaron dos motonaves de la Casa Sota...

Se quedó ayer bastante la marejada, mejorando el tiempo. Los horizontes fueron despejados, y el viento, fofo, del noroeste.

Puntos de venta de «El Cantábrico». En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»...

¿Se le destiñe la ropa al bravo sultán azul!

—El ilustre periodista don Manuel Chaves Nogales ha sido enviado a Iñfi por el popular diario titulado «Ahorra», con el fin de que estudie muy de cerca da última empresa colonial española...

—Dice también don Manuel Chaves Nogales: «El sultán azul es un hombre gordo, barrigón, cetrino, con unos ojos vivos y unas manos gorruchas de mujer Suelo, el pecho y las muñecas llenos de colgajos religiosos»...

—Lo que podemos hacer es irnos a Iñfi, a enarbolar la bandera roja y a leerles a los bereberes los textos que devoramos los desventurados proletarios...

—Pues eso, antes de leerlo a los bereberes, conviene que se lo leamos a los españoles, porque como venga el fascio, no podremos respirar!

—Sigue Rudolf Rocker... «Fue esa consideración la que incitó a Most a preferir la república a la dictadura del sable»...

—Con esas teorías, podremos continuar en Iñfi nuestra labor de toda la vida, que ha consistido precisamente en eso, en predicar en desierto...

—No hay más remedio, porque un sultán tripudo y, además, azul, resulta una institución muy anticuada... Los bereberes necesitan un Parlamento, para que se rompan el alma unos a otros del más democrático de los modos...

—¡De pena se morirán, si es que Alá no lo remedia, las esclavas de un sultán que tiene barriga y media!

—¡No es eso!... «Aunque se vista de seda y sobre seda se acueste, un hombre no será jamás dichoso en un país que no sea aquel en que ha nacido»...

—Me pismo todo!... —Resulta, pues, que en Iñfi, si no hay yemas de huevo, pueden resultar muy nutritivas las yemas de los dedos... —Pero yo he notado, y probarlo puedo, ¡que es un desgraciado quien se chupa el dedo!...

MOVIMIENTO REPUBLICANO Partido Socialista Obrero.

AGROPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO. Se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las ocho de la noche en primera convocatoria...

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE RELOJEROS. Se pone en conocimiento de los afiliados que hasta el día 28 tienen en esta Secretaría las localidades que deseen para la velada que anualmente organiza la F. O. M. la víspera del Primero de Mayo.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN. Se comunica a los compañeros de esta Sociedad que la cuota acordada en la última reunión para el subsidio a los compañeros parados...

SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATEROS DE ASTILLERO. Se convoca a los afiliados a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las siete y media en segunda, para tratar de las gestiones realizadas en el Jurado Mixto sobre la huelga de la Casa de la señora viuda de Ortiz...

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las seis y media en primera convocatoria...

SECCION DE SANTANDER. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las seis y media en primera convocatoria...

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES. Esta Directiva pone en conocimiento de todos los asociados que se hallan expuestas en Secretaría las plazas vacantes hasta la fecha...

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES. Esta Directiva pone en conocimiento de todos los asociados que se hallan expuestas en Secretaría las plazas vacantes hasta la fecha...

AGROPACION FEMENINA. El estado de Alarma, que ha vuelto a hacer su aparición en España, nos obliga a suspender la reunión y conferencia que habíamos anunciado para mañana, sábado, a las ocho de la noche.

Tan pronto como sean devueltos los derechos que dicho estado excepcional nos suspende, avisaremos la fecha de reanudación de nuestras reuniones y charlas.

Tan pronto como dicho estado excepcional y los Gobiernos de la República permitan reunirse a sus verdaderos servidores y defensores de siempre, lo anunciaremos a nuestros correligionarios...

AGROPACION FEMENINA. El estado de Alarma, que ha vuelto a hacer su aparición en España, nos obliga a suspender la reunión y conferencia que habíamos anunciado para mañana, sábado, a las ocho de la noche.

Tan pronto como sean devueltos los derechos que dicho estado excepcional nos suspende, avisaremos la fecha de reanudación de nuestras reuniones y charlas.

Tan pronto como dicho estado excepcional y los Gobiernos de la República permitan reunirse a sus verdaderos servidores y defensores de siempre, lo anunciaremos a nuestros correligionarios...

Tan pronto como sean devueltos los derechos que dicho estado excepcional nos suspende, avisaremos la fecha de reanudación de nuestras reuniones y charlas.

Tan pronto como dicho estado excepcional y los Gobiernos de la República permitan reunirse a sus verdaderos servidores y defensores de siempre, lo anunciaremos a nuestros correligionarios...

Tan pronto como sean devueltos los derechos que dicho estado excepcional nos suspende, avisaremos la fecha de reanudación de nuestras reuniones y charlas.

Todo el que se halle atrasado en las cuotas deberá hacer acto de presencia dicho día, para proceder a la confección de la nueva lista, por estar próxima la celebración de dos festejos. De no hacerlo así, será dado de baja, sin recurso de reclamación. Todo el que haya solicitado el ingreso deberá presentarse dicho día también.

«LA LUZ DEL ARTE». Compañeros: Esta Sección invita a todos los trabajadores de la industria hotelería a que fielmente cumplan los acuerdos tomados en sus Congresos, y todos, como un solo hombre, celebrar la fiesta del Primero de Mayo, en el localista del inolvidable Pablo Iglesias.

Otros Centros. SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. Se ruega a todos los militantes y simpatizantes del S. R. I. asistan a la asamblea que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el local de la Cultural Marx-Lenin, San Francisco, 19, segundo.—Por el S. R. I. (Comité local): El Secretariado.

EXPOSICION DE ARTE REVOLUCIONARIO. La Sociedad Cultural Marx-Lenin, estando organizando la I Exposición de Arte Revolucionario, en Santander, hace un llamamiento a todos los artistas que estando contra la guerra imperialista, contra el fascismo, por la defensa de la Unión Soviética y junto al proletariado, quieran cooperar en su concurso a esta Exposición.

AGROPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER. El día primero de mayo, y en conmemoración de esta fecha, celebrará un acto esta Agrupación en su domicilio social, a las diez y media de la mañana, en el que harán uso de la palabra el compañero Rufino Macho y el conocido conferenciante Alberto Hernández.

Ateneo de Santander. Exhibición de simultáneas por el maestro Znosko-Borovsky. SECCION DE AJEDREZ.—La «peña» de ajedrez del Ateneo de Santander, en el deseo de dar a conocer a sus socios y aficionados a los grandes maestros de este arte, ha invitado, aprovechando su estancia en España, al notabilísimo maestro ruso Eugenio Znosko-Borovsky a hacer una exhibición, jugando contra veinticinco contrarios simultáneamente, hoy, viernes, a las siete en punto de la tarde, en el salón de actos de esta Sociedad.

Autor de numerosas obras de ajedrez, traducidas a varios idiomas, el señor Znosko-Borovsky, entre las cuales «El medio del juego» le ha dado una destacada personalidad teórica y renombre universal, refrendado por el homenaje proyectado a iniciativa del campeón mundial de ajedrez, Alekhine, hace que esta sesión sea la más importante de las llevadas a efecto, hasta el presente, en Santander.

La entrada al acto será por rigurosa invitación para los no socios del Ateneo.

Advertisement for 'EL CANTÁBRICO' newspaper, featuring a logo and text: 'La publicidad, permanente o periódica, es siempre, indefectiblemente, de óptimos y tangibles resultados.'

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica Española' shipping line, featuring a ship illustration and text: 'VAPORES CORREOS. Línea á Cuba y Méjico. Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 26 de abril.'

Advertisement for 'Compañía del Pacífico' shipping line, featuring a ship illustration and text: 'Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander: Vapor ORDUÑA, 13 de mayo; Motonave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio; Vapor ORBITA, 22 de julio.'

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica Española' shipping line, featuring a ship illustration and text: 'Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar. Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico. 12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25 de Gijón el 26 y de la Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.'

*¿Ya sabe Ud. cómo debe maquillarse?*

**NO TODAS LAS SEÑORAS SABEN SER BELLAS**

Lo principal en el maquillaje es saber escoger los mejores Productos de Belleza, que no son precisamente los más caros. No se fie Ud. tampoco de las pomposas propagandas. Hay que vivir en la realidad, y la realidad nos enseña que los PRODUCTOS DE GRAN BELLEZA «RISLER» son los que han obtenido más éxito, más consumo y más clientela adicta, porque además de la economía de su precio, son los de MEJOR CALIDAD y MAYOR GARANTIA.

Lo proclaman las mujeres bellas de todo el mundo, y si Ud. quiere ser bella también, y además de rostro juvenil y atractivo, debe empezar por EXIGIR Productos de Gran Belleza «RISLER», únicamente «RISLER», la famosa marca Norteamericana que embellece al mundo entero.

CREMA DE DÍA, CREMA DE NOCHE, COLORETE EN CREMA, POLVOS, ARROZ, EMULSIÓN DE GRAN BELLEZA

**RISLER**

Si usa UNO SOLO de estos productos será Ud. ya hermosa; si los usa TODOS, efectuando así el Tratamiento Completo de Gran Belleza «RISLER» la juventud, belleza y atractivo de su rostro le durará TODA SU VIDA.

A.M.

**RISLER**

**ENSAYE VD. ESTE TRATAMIENTO GRATIS. NO GASTE DINERO EN BALDE.**

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España, Sr. J. P. Casanovas, Sección 45 Apartado 20. BADALONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

THE RISLER MFG. Co. - New York, Paris, London  
«RISLER» Publicity n.º 877

Todo comerciante debe tener grabada en la mente la siguiente inconcusa verdad, que no falla nunca: Quien no se anuncia, no vende. No la olvide usted.



**¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?**

Atégrese usted, pues se influyen todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los

**Lithinés del Dr Gustin**

permiten preparar un agua ligeramente gaseosa, digestiva, deliciosa, que se bebe pura o mezclada o todas las bebidas, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos.

DE VENTA EN TODAS PARTES

**ADELFA PILA**  
PROFESORA EN PARTOS  
CONSULTA DE DOS A SEIS  
CONCORDIA, 19, TELEF. 2254

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

**Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO**  
con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINIE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO

El 22 de mayo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice,

**ORINOCO**  
admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.  
A CENTRO Y SUD AMERICA

El 4 de mayo saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice

**CORDILLERA**  
que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios Hoppe y Compañía. - Santander PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP.

**ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE:

**CASA MUSICATOR**  
Lealtad, 9  
SANTANDER

**LEGITIMO JEAN PARIS**

PAPEL DE HILO PURO

GASTON D'ARCY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

**"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA.**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

**PENAGOS SANTANDER**

TELÉFONO 4447

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPITAL DE ENFERMERAS  
Atarazanas, 13. 4.º Teléf. 30.76

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

**ESPERANZA GOMEZ,** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**PASTILLAS «BONALD»**, clorurosódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**AUTOMOVILES** ultramodernos «Singer». Repuestos «Citroën», «Chevrolet», «Fords». Radio-Agencia Vallina.

**COMPRO** joyas finas, brillantes, platino, objetos de oro. Pago todo su valor. Horas de despacho, de nueve a dos mañanas. Castelar, 7, en Puertochico. Santander.

**MUEBLES NUEVOS:** Comedores, roble americano, modernos. Armarios dos lunas. Gran ocasión. Muy baratos. San Simón, 3, taller.

**SEÑORAS! ONDULACION MARCEL**, UNA PESETA. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

**EN TORRELAVEGA**, por no poder atender su dueña, se liquidan las existencias de un antiguo y acreditado bazar, situado en el sitio más céntrico de la ciudad, y se traspasa el local, que tiene huerta y almacenes, además del destinado a la venta. Informarán en la plaza Mayor, número 5, Torrelavega.

**¡NOVIOS!** Si necesitáis comprar dormitorios económicos, a precios de fábrica, no dejéis de visitar la Casa Toledo, Juan de Herrera, número 2.

**¡LIQUIDACION VERDAD!**— Por cesar en el negocio, vendemos calzados a precios nunca vistos. Visitenos y se convencerá. Calzados «La Principal», Somorrostro, 1 (detrás de Correos). Se traspasa el local.

**ME URGE VENDER**, de verdadera ocasión, espléndida gramola automática, la mejor que fabrica «La Voz de su Amo». Su coste ha sido recientemente 1500 pesetas, y la daría en muy poco dinero. Informarán, Vargas, 17, tercero.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.**— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriega, 6.

**«EL LOUVRE», BLANCA, 22.** En el piso primero continúa la liquidación de todos los artículos, hasta fin de mes.

**AUTOMOVILES Y CAMIONES**, para chatarra, compra Agencia Vallina. Muelle, 26.

**NO COMPRE USTED SOMBREROS, NI GORRAS NI BOINAS**, sin antes ver los escaparates de la Sombrerería de Luis Sánchez, Amós de Escalante, 8.

**ENSEÑANZA.**— ¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

**OBESIDAD**, gordura superflua; desaparición completa por medios naturales. Pedir informes a José Blasco, Angües (Huesca).

**BLENNORRAGIA** (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrada.

**«EL LOUVRE», BLANCA, 22.** En el piso primero continúa la liquidación de todos los artículos, hasta fin de mes.

**SE VENDE** dos camiones «Ford», chasis cortos. Informes, en esta Admón.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

**TRANSPORTES** de todas clases de encargos y mercancías a Madrid. Mudanzas. Servicios garantizados. Transportes «Tate», Juan de Alvear, 3. Teléfono 3794.

**CARPINTEROS, EBANISTAS.** Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

**CASAS PARA COLCHONES.** Satinado, a 7'25; de Damasco, a 14'50. Sábanas cama, a 4'50. Colchas cama, a 5'90. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

**AUTOMOVILES DE OCASION.**— «Chrysler», 70, moderno, siete plazas; «Opel», seis cilindros; «Chevrolet», Cabriolet, cuatro plazas, 1933; «Amicar», Cabriolet, 7 HP.; «Citroën», 6 cilindros, cuatro puertas; «G. M. C.», tres toneladas; «Citroën», dos y media toneladas. Canon, motor «Johnson», 32 HP. Agencia Buick-Opel, paseo de Pereda, 35.

**SE VENDE** chasis «Latyl», cinco toneladas, neumáticos, toda prueba. Cantabria-Montañesa, S. A., Astillero.

**POR TENER QUE AUSENTARME**, traspaso, poco dinero, carbonería, con buena clientela. Informes: Daolz y Velarde, 17, bajo.

**BASCULAS Y BALANZAS OCASION**, completamente reparadas, todas clases y tamaños, se venden, baratísimas. Cervantes, 17, tres a cinco tarde.

**OCASION.**— Piso nuevo, soleado, calefacción, baño, veintidós duros. Local, pequeña industria. Almacén para vinos, cereales, frutas. Baratos. Santa Lucía, 20.

**SE VENDE** un caserío, en Ruiseñada, a dos kilómetros de Comillas, 350 carros, amplias cuerdas y buena vivienda. Informes, en la misma, Indalecio Sánchez.

**SABANONES.**— En cualquier grado se curan rápidamente con el «Balsamo» Hazel. En farmacias, cajas 1 y 2'15 pesetas.

**BALANZAS AUTOMATICAS** y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

**VENDO finca**, bien situada, próxima Santander, en buenas condiciones, propia para ganaderos. Arrillero, 13, cuarto.

**«EL LOUVRE», BLANCA, 22.** En el piso primero continúa la liquidación de todos los artículos, hasta fin de mes.

**MOTO** compro, pequeña, buen estado, buena marca. Fidencio Pérez, Gama.

**SE OFRECE** sirvienta, buenos informes. Calle Antonio López, 20, cuarto derecha.

**EN RENEDO** Pílagos vendido prado, 93 carros pagado camino real. Informes: Cuatro Caños (muebles), Torrelavega.

**¡GANGA!**— Mil quinientas, traspaso piso, amueblado, céntrico. Curiosos no. Razón: Arrabal, 13, frutería.

**ALQUILO** planta baja, espaciosa, propia garaje, taller o almacén. Otra, pequeña, céntrica, 1750 mes. Razón: Moya, Tetuán, 33.

**SE VENDE** bohardilla, 2400 pesetas, sitio céntrico, llave en mano. Informarán, Doctor Madrazo, 4, primero derecha.

**SE VENDE** pedazo terreno, Río la Pila, entre huertas, frente escuelas nuevas. Informes: Josefa Torquillo, Río la Pila, 26.

**VENDO** casa-vivienda, con cuadra, pajar y huerta. Informará, don Federico Bustillo, Castañeda.

**CAMIONETA** «Citroën», 10 HP., cerrada, especial para reparto, se vende, barata. Razón: C. Gándara, edificio del Club Regatas.

**SE ALQUILA**, en sitio céntrico, habitación grande a señora sola o matrimonio sin hijos, derecho cocina. Informarán, Administración.

**AUTOMOVIL** pequeño, económico, marca «Peugeot», se vende, propio para viajante, y en buen estado. Informes, Administración.

**MOTO** compro, barata. Escríbame, último precio, marca y estado. M. G., esta Admón.

**TRASPASO** tienda comestibles o el local vacío, muy poca renta, todos gastos 5'50 sitio muy céntrico. Informes: Arrabal, 16, «La Palma».

**SE VENDE** coche, «Citroën», 5 HP., Cabriolet. Informes, droguería Renedo.

**ALQUILO** planta baja, amplia, patio y cabrete, dos puertas, propio industria o buen taller, Carbajal, 9. Informes, en la misma o en Carbajal, 4, segundo.

**VENDESE**, llave en mano, planta baja para vivienda o comercio, en lo mejor del paseo Menéndez Pelayo. Tiene seis habitaciones y hermoso balcón. Informes: Carbajal, 2, primero.

**SE ALQUILA** un gabinete y tres habitaciones para dormir. Precios económicos. Ruamenor, 4, primero izquierda.

**DESTINOS PUBLICOS.**— 4.000 Seguridad, Porteros, ordenanzas Ministerios, 3.000 pesetas. Asalto, Civiles, 3.600 pesetas. Carteros, peatones, vigilantes motoristas, auxiliares Dirección Seguridad, 2.500 a 4.000; otros varios, con y sin examen. Acudid, urgente, Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remitid dos sellos de 0'30 para informarnos. Sacamos toda clase de certificados.

**MODISTA** necesita una aprendiz. Informan, Administración.

**ALQUILO**, por año o temporada, hermoso piso, con muebles o sin ellos, y una casa de tres pisos, en la misma forma, en el mejor sitio de Alceda, al pie de los bañeros. Para verlo y tratar, en Alceda, con Francisco Revuelta, y en Valladolid, con el mismo, en Francos, 49.

**¡SEÑORITA!** En poco tiempo le garantizan enseñanza de corte y confección, con derecho hacerse ropa. Herrián Cortés, 8, tercero.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos,